

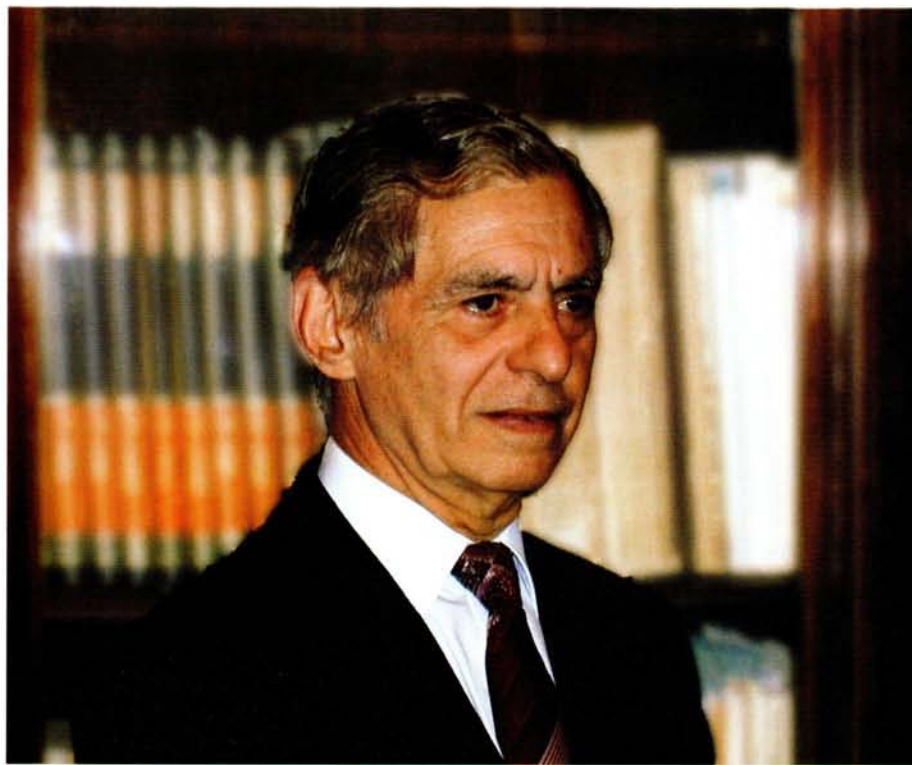


Cuadernos de numismática y ciencias históricas

TOMO XXX - BUENOS AIRES, DICIEMBRE 2016

Nº 133

ROBERTO A. BOTTERO



1933 - 2016

CENTRO NUMISMATICO BUENOS AIRES

Fundado el 26 de diciembre de 1968. Institución civil sin fines de lucro.
Fundador de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (FENyMA)
Personería Jurídica C 8619

Av. San Juan 2630 - (1232) Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Tel.: (011) 4941-5156 - (011) 4308-3824

E-mail: cenuba@yahoo.com

Página web: www.cnba.org.ar

Reuniones sociales los jueves desde las 18 horas.

Secretaría administrativa, atención de lunes, miércoles y viernes de 16 a 19 hs.,
martes y jueves de 16 a 20 hs.

Reuniones "La Gráfica" en días a confirmar.

Biblioteca: jueves de 18 a 20 hs. y días de reuniones "La Gráfica".

COMISION DIRECTIVA (2016-2018)

Presidente: MIGUEL MORUCCI

Vicepresidente: ARTURO VILLAGRA

Secretario: FERNANDO PERTICONE

Prosecretario: CARLOS GRAZIADIO

Tesorero: FACUNDO VAISMAN

Protesorero: ANDRÉS D'ANNUNZIO

Vocal Titular 1º: RICARDO GÓMEZ

Vocal Titular 2º: CARLOS MAYER

Vocal Titular 3º: FERNANDO ALEMAN

Vocal Suplente 1º: MARCELO CASTELUCCI

Vocal Suplente 2º: PABLO KUBACZKA

Vocal Suplente 3º: FEDERICO PRADO MELMAN

Rev. de Ctas. Titular: OSVALDO LÓPEZ BUGUEIRO

Rev. de Ctas. Suplente: EDUARDO BORGHELLI

CUADERNOS DE NUMISMATICA Y CIENCIAS HISTÓRICAS

Propietario: Centro Numismático Buenos Aires

Director responsable: Arturo Villagra

Equipo editorial: Carlos Graziadio, Miguel Morucci, Arturo Villagra

Domicilio legal: Av. San Juan 2630 - (1232) Ciudad de Buenos Aires

Registro de la Propiedad Intelectual: 50.606 - ISSN 0325-7657

Registro D.N.D.A.: en trámite

Esta publicación se distribuye gratuitamente entre los miembros del
Centro Numismático Buenos Aires.

Los trabajos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y
sólo podrán ser reproducidos con expresa autorización del equipo editorial.
Solicitamos canje con publicaciones afines de numismática y ciencias históricas

Editorial



acemos llegar a vuestras manos una nueva edición de “Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas” con la expectativa de que les resulte interesante.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer a todos los asociados al Centro y a los lectores en general, por su participación en el ciclo de esta revista, desde su apertura, pasando por la financiación de la misma y culminando con el disfrute intelectual de nuestra ciencia numismática y disciplinas afines.

LA COMISION DIRECTIVA

Indice

- 5 Recuerdos de los que no fue - *Eduardo Augusto Rossen*
- 23 Antecedentes de la primera impresión calcográfica en Casa de Moneda de la Nación - *Lic. Nora E. Matassi*
- 39 Medallones monetarios del reinado de Gordiano III (238-244 DC) - *Damián Salgado*
- 56 La medalla de San José - *Fernando Chao (h)*
- 57 Bibliografía
- 59 Necrológicas

Numismática - Militar - Hobbies Soldaditos de Plomo
Espadas - Cuchillos - Artes Marciales -
Libros Bordados - Insignias - Calcos



Tucumán 917 - (1049) Ciudad de Buenos Aires
Tel./Fax: (011) 4322-2477 / 4831
E-mail: numismaticabuenosaires@gmail.com

NUMISMATICA *Anna Frank*

LA CASA DE LAS MIL MONEDAS

COMPRA - VENTA

MONEDAS Y BILLETES

MONEDAS ANTIGUAS DE ORO Y PLATA

Consúltenos Precios de su Colección

Vamos a Domicilio

Agente Oficial de **WESTERN UNION**

“La forma más rápida de enviar y recibir dinero”

Giros Nacionales e Internacionales

Del Barco Centenera 1360 – (1424) Buenos Aires

Tel. (011) 4923-7456/0936

E-mail: numismaticaannafrank@hotmail.com

RECUERDOS DE LO QUE NO FUE

Eduardo Augusto Rossen

En el transcurso de una visita ocasional a la feria de San Telmo, en la ciudad de Buenos Aires, tuve ocasión de encontrar un cortaplumas que atrajo mi atención.

Se trataba de una pieza de dos hojas conmemorativa del 25 de mayo de 1810.

Mide 76 mm. de largo, 18 mm. en la parte de su mayor anchura y está delicadamente ornamentado en sus dos caras.

En el frente, debajo de la fecha patria y de los números 1810 y 1910 grabados dentro de un marco de laureles ovalado, muestra una imagen del General San Martín, ésta también dentro de un óvalo, y en la parte inferior, todo siguiendo la línea de su superficie más prolongada, una leyenda alusiva al prócer: "San Martín el héroe de la independencia".

En cuanto al dorso, allí se encuentra el diseño de un monumento y al pie las siguientes inscripciones: "Monumento Conmemorativo del Centenario de la Independencia" y, debajo, en letras más grandes, "ARGENTINA".

Yo no tenía recuerdo de ningún monumento que se hubiera levantado con esa finalidad pero adquirí el objeto y, aunque lo conservo, por largo tiempo no volví a pensar en él.

Años más tarde y también en San Telmo, hallé una medalla de bronce en excelentes condiciones con un módulo de 54 mm. que no tenía en mi colección.

En su anverso estaban acuñados como leyenda perimetral superior: "General San Martín" y, debajo, un busto del prócer.

Al observar su reverso encontré en el centro del campo la imagen de un monumento y a sus lados las leyendas "MONUMENTO A LA INDEPENDENCIA ARGENTINA" y "BUENOS AIRES MCMX".



Al pie, también con letras mayúsculas, pero más pequeñas, estaba la inscripción “G. MORETTI AR Y L. BRIZZOLARA ES” y con letras aún más reducidas “S. Johnson” del lado izquierdo y “Milano” en el derecho.

Sorprendido, la adquirí de inmediato para conservarla junto con las demás del prócer que poseo, pero también para averiguar en algún momento acerca de ese monumento desconocido con el que volvía a cruzarme.



Algún tiempo después, curioseando en el local de un comercio numismático, mientras esperaba se hiciera la hora de una reunión en un lugar cercano, tuve ocasión de encontrar una atractiva medalla también referida a un Monumento a la Independencia y que presuntamente mostraba su imagen.

Por supuesto la compré para confrontarla con las que exhibían el cortaplumas y la medalla antes mencionada.

Resultaron coincidentes.

Se trata de una medalla de cobre con un módulo de 76 mm. que en su anverso ostenta la imagen de un monumento, una leyenda perimetral: “MDCCCX - 25 de mayo - MCMX BUENOS AIRES” y en letra muy pequeña la inscripción: “Autores G. Moretti y L. Brizzolara”.

A su vez, en el reverso, en la parte superior exhibe el texto siguiente: “EN EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO DE MDCCCX EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DR. JOSÉ FIGUEROA ALCORTA COLOCA LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL MONUMENTO QUE LA CONMEMORA” y en la parte inferior ostenta un escudo nacional rodeado de figuras humanas tras el que aparece un sol naciente y que es acompañado, en letra muy pequeña, por el texto: “Esc. L. Sala”.



Fue entonces que tomé la resolución de averiguar lo que pudiera sobre ese monumento que por lo visto había sido lo bastante importante como para dar lugar a la producción de recordatorios, pero del que seguía sin tener conocimiento alguno.

Al comenzar a indagar encontré que en 1906, concretamente el 6 de junio de ese año, en Acuerdo General de Ministros fue dictado un decreto, el No. 1214 (R.N. abr./mayo y junio de 1906, pág. 19), que dispuso crear una “Comisión que funcionará en esta Capital y que se compondrá por nacionales y extranjeros, presentará al Poder Ejecutivo, á la mayor brevedad, el programa para solemnizar en la mejor forma el Centenario de la Revolución de Mayo de 1810” (sic).

También se puso a cargo de esa misma Comisión, el número de cuyos integrantes fue exageradamente elevado, la ejecución del programa de actividades y festejos una vez que resultara aprobado.

Quedó establecido que sería Presidente de la Comisión Central el por entonces Senador y ex Presidente de la República Dr. José E. Uriburu, y que ese cuerpo colegiado, a su vez, debía designar una Comisión Ejecutiva que habría de elegirse entre sus miembros.

Sin perjuicio de ello, además debían ser integrantes natos de la Comisión Ejecutiva el Intendente Municipal y el Presidente del Concejo Deliberante.

El mismo instrumento también designó al ex Presidente de la República Dr. Carlos Pellegrini para que la presidiera, y habiéndose producido al mes siguiente su deceso, por decreto No. 3454 del 1 de noviembre de 1906



**Robert Bauman, autor del catálogo
“Papel Moneda de Argentina 1816-1899”,
está vendiendo su colección de papel moneda
y artículos relacionados
(acciones, bonos, modelos, viñetas, etc.).**

**La colección se puede ver en un sitio web.
Para acceder al mismo, envíe un correo electrónico a:
robertjbauman12@aol.com y recibirá las instrucciones.**



se nombró para ocupar ese mismo cargo al Ingeniero Guillermo White.

Esta primera Comisión Conmemorativa tuvo corta vida por problemas políticos -eran tiempos de mucha efervescencia social, protestas, huelgas, hechos violentos y también de conflictos entre el Poder Ejecutivo y el Congreso- pero se iniciaron algunas actividades conducentes al festejo, entre ellas la convocatoria a un concurso internacional para proyectar un Monumento Conmemorativo de la Independencia.

Estando ya cercana la fecha del Primer Centenario de la Revolución de Mayo, el día 9 de febrero de 1909 el Congreso de la Nación sancionó la ley No. 6286 (R.N. 1909, To. I, pág. 6), promulgada el día 13 de esos mismos mes y año.

Mediante ella (posteriormente modificada en dos aspectos que no interesan a los fines de este trabajo por la No. 6301, R.N. 1909, To. III, pág. 9), se requirió al Poder Ejecutivo Nacional nombrar una nueva Comisión que se hiciera cargo de preparar la celebración del importante acontecimiento.

Las tareas encomendadas con ese propósito fueron la adquisición de la casa en la que falleció el Libertador General San Martín en Boulogne Sur Mer, Francia, levantar una serie de monumentos, estatuas, edificios y construcciones que fueron indicados, organizar exposiciones, un congreso científico, diversos certámenes y también realizar publicaciones.

En cuanto interesa a este trabajo se requirió, en primer término, “La erección en la Plaza de Mayo de la Capital, del monumento conmemorativo que sea aceptado por la Comisión” (sic).

Como se advierte la ley no lo denominó de ningún modo, lo que llevó a que incluso en documentos oficiales se aludiera al mismo de distintas maneras: “Monumento a la Revolución de Mayo de 1810 y la Independencia Argentina”, “Monumento a la Revolución de Mayo”, “Monumento a la Independencia Argentina”, “Monumento a la Independencia” (así se lo mencionó en las otras medallas que paulatinamente fui encontrando y a las que me referiré al finalizar esta nota) y también “Monumento Conmemorativo del Centenario de la Independencia”, como se hizo en el cortaplumas que motivó mi curiosidad inicial.

Cumplimentando lo dispuesto por la ley No. 6286, por decreto del 19 de febrero de 1909 (B.O. del 20/2/09, pág. 169) se dispuso constituir la Comisión Nacional del Centenario.

La misma se integró con el Ministro del Interior, Dr. Marco Avellaneda, en carácter de Presidente (posteriormente fue reemplazado por sus sucesores en aquel cargo) y como vocales con el Intendente Municipal, Sr.

Manuel G. Güiraldes, los Dres. Norberto Quirno Costa, Luis Ortiz Basualdo, Joaquín de Anchorena, José de Apellaniz, Ernesto Pellegrini, Arturo Z. Paz, Francisco P. Moreno y Carlos A. Estrada, los señores Senador Brígido Terán, Vicente L. Casares, Leonardo Pereyra Iraola y José de Guerico, el Gral. José Ignacio Garmendia, y como secretario provisorio el que a la sazón era secretario privado del Ministro del Interior, señor Francisco Madero.

La primera reunión del cuerpo se realizó el 26 de febrero de 1909, apenas transcurrida una semana desde la designación de sus integrantes, y en ella se acordó cuál sería el quórum necesario para trabajar válidamente (cuatro miembros y el presidente, que rigió hasta su modificación el 7 de julio de 1910) y quiénes actuarían como vicepresidentes 1º y 2º, recayendo estas designaciones en el Sr. Manuel J. Güiraldes y el Dr. Norberto Quirno Costa. Se nombró Secretario al Dr. David Peña.

En la sesión del día 2 de marzo siguiente, a propuesta del Dr. Quirno Costa se constituyó una Comisión Especial de cinco miembros para que corriera en forma directa con los trabajos relativos a Estatuas y Monumentos.

Sus integrantes fueron los Dres. Carlos A. Estrada y Francisco P. Moreno, el Senador Brígido Terán, el Intendente Municipal, Sr. Manuel G. Guiraldes y el Gral. José I. Garmendia.

Pocos días después, el 5 de marzo de 1909, se incorporaron a la Comisión Nacional del Centenario dos funcionarios administrativos, un Tesorero y un Secretario General.

En la semana siguiente, el día 12 de marzo, el Presidente de la Comisión Nacional comunicó a los integrantes del cuerpo que, debido a que el Dr. Joaquín de Anchorena había renunciado, el Presidente de la Nación designó en reemplazo al diputado nacional Dr. P. Olachea y Alcorta.

Los trabajos comenzaron con entusiasmo y cuatro días después, en la sesión del 16 de marzo, la Comisión de Estatuas y Monumentos presentó a la Comisión Nacional del Centenario un proyecto de resolución que después de un cambio de ideas resultó aprobado y cuyo texto es el siguiente:

“Art. 1.- A partir del veinte de Mayo próximo y durante ocho días tendrá lugar el concurso definitivo de los seis bocetos del Monumento a la Independencia Argentina premiados por el jurado especial en fecha 5/VI/08”.

“Art. 2.- El jurado será constituido de acuerdo al artículo 4º de las Bases del Monumento a la Independencia y deberá expedirse dentro de los ocho días siguientes a la apertura del concurso”.

“Art. 3.- Terminado el Certamen y hecha la clasificación procederá a

contratar el Monumento elegido de acuerdo a las Bases mencionadas”.

“Art. 4.- La Comisión hará fundir en bronce el modelo aceptado, si ello fuera posible, dándose a los demás el destino que corresponda”.

“Art. 5.- Ante la premura del tiempo y teniendo en cuenta la excepcional importancia del Monumento a la Independencia, levantarse en el sitio donde éste haya de ser erigido definitivamente, una construcción adecuada y, dentro de ella, se exhibirá el modelo que obtuviera el premio”.

“Art. 6.- Solicitarse para entonces del Gobierno de la Provincia de Jujuy, a fin de ser expuesta al pueblo, la bandera que enarbolará el General Belgrano”.

“Art. 7.- En la mañana del veinticinco de Mayo de mil novecientos diez, en acto solemne, se colocará la piedra fundamental del Monumento definitivo a la Independencia Nacional”.

“Buenos Aires, Marzo dieciséis de mil novecientos nueve. firmado Marco Avellaneda, David Peña” (sic).

Posteriormente, casi un mes más tarde, en la sesión llevada a cabo el 13 de abril de 1909, el Dr. Francisco P. Moreno informó a los demás integrantes de la Comisión Nacional del Centenario que la resolución del Concurso del Monumento de la Revolución se había postergado y, aunque constituye una digresión en la línea de este trabajo, también expresó, a propósito de los monumentos que debían colocarse en la Plaza del Congreso y que no habían sido encargados todavía, que la Comisión de Estatuas y Monumentos opinaba que los enunciados por la ley debían ser confiados a los cinco artistas que resultaran libres de los seis elegidos para disputar la ejecución del Monumento a la Independencia Argentina dado que eran artistas de nota, y lo eran indudablemente habida cuenta que los trabajos de esos seis fueron seleccionados entre setenta y cuatro presentaciones.

Habían transcurrido cuarenta días cuando en la sesión de la Comisión Nacional del Centenario del 23 de mayo de 1909 se aprobó una moción formulada por el Dr. F. P. Moreno en el sentido de encargar a los Sres. Pastorino y Sala -importante empresa grabadora de la época- la acuñación de cuatro medallas de oro conmemorativas del Monumento a la Revolución de Mayo para ser distribuidas como obsequio entre el Excmo. Sr. Presidente de la República, el Excmo. Sr. Presidente de Chile, S. A. la Serenísima Infanta doña Isabel y el Sr. Presidente de la Comisión.

Como se advierte comenzó a festejarse el trabajo no sólo antes de ser realizado sino incluso antes de saberse como sería, pues fue recién el 6 de julio de 1909 que se reunió el jurado de bocetos para resolver a cuál de

ADHESIÓN

**ANDRÉS
D'ANNUNZIO**

**Arturo
Villagra**

Colecciono
platos escultóricos
cuños, punzones y
ensayos de medallas
en plomo y/o cobre

* * * *

contvillagra@gmail.com

NUMISMATICA



Erica y Hugo Reynoso

COMPRA-VENTA DE
MONEDAS, BILLETES,
MEDALLAS, FICHAS, VALES
Y CONDECORACIONES

Horarios
de Lunes a Viernes de 10 a 18:30 hs.
Sábados de 10 a 13:30 hs.

Maipú 466, local 8
(1006) Buenos Aires
Tel.: 4393-5004
rey2_numismatik@hotmail.com

Uniphila

ASESORAMIENTO
COMPRA - VENTA

Álbumes, Catálogos, Accesorios
Hojas de Billetes y Monedas
Maipú 466, loc. 16 (CABA)
y Suc. en Cba.

uniphila@gmail.com
(011) 4322-2835

whasapp 5411 3946 9396

Visite: UNIPHILA.COM.AR

ellos se recurriría para realizar el Monumento a la Independencia.

Integraron el jurado los Dres. Marco Avellaneda, A. R. Carranza, C. M. Estrada, F. P. Moreno, S. G. O'Farrel, V. González, L. Ortiz Basualdo, E. Pellegrini, los Sres. H. J. Aquino, Pío Collivadino, H. J. Creglia, E. Lemonnier, E. Schiaffino y B. Terán, así como también el Gral. J. I. Garmendia.

En la reunión, y según resulta del acta, el Sr. Schiaffino pidió no votar el primer premio sosteniendo que no había nadie que pudiera ser acreedor a esa recompensa, ante lo cual el Dr. O'Farrel formuló moción en sentido opuesto argumentando que dadas la amplitud del concurso y el número de bocetos (recordemos que fueron 74) presentados por verdaderas notabilidades europeas, el jurado no podía dejar de adjudicar un primer premio a aquél que obtuviera mayoría de sufragios, ante lo cual el Sr. Schiaffino retiró su moción.

Realizada la votación se produjo un empate entre dos proyectos, lo que condujo a que debiera realizarse una segunda, que también resultó empatada.

Fue así que el Presidente rompió la igualdad y dio su voto a favor del boceto elaborado en común por el arquitecto Gaetano Moretti y el escultor Luigi Brizzolara (italianos), a quienes, como estaba previsto, posteriormente se les encomendó la realización del "Monumento a la Revolución de Mayo de 1810 y la Independencia Argentina".

Quedó entonces en segundo lugar el trabajo del escultor Julio Lajae (belga) y en el tercero el de los señores Gasq y Chedianne (franceses).

Los tres bocetos restantes, pertenecientes a los señores Rogelio Irurtia (argentino), Miguel Blay (español) y Gustavo Eberlain (alemán) fueron reconocidos con accésit.

Antes de concluir el acto de ese día el Sr. Schiaffino procuró aclarar la que había sido su postura expresando textualmente que "En vista de las manifestaciones hechas por varios miembros del jurado, que no hallan ningún proyecto que satisfaga completamente el proyecto del concurso y teniendo motivos para creer que otros de los miembros piensan de igual modo, me parece que no hay lugar á otorgar el primer premio, conviene pues, declararlo desierto y pasar á votar el segundo y el tercero, hago moción en ese sentido" (sic) Firmado Pío Collivadino, E. Schiaffino y H. J. Treglia.

En la misma reunión se encomendó al señor Julio Lajae, que había quedado en segundo lugar luego de empatar dos veces el primer puesto, la realización de los monumentos a la Asamblea de 1813 y al Congreso de

Tucumán de 1816, que debían ubicarse en la Plaza del Congreso.

En la sesión realizada el 26 de julio del mismo año 1909 la Comisión Nacional encomendó a la Comisión Especial de Estatuas y Monumentos, ampliada con los Dres. Luis Ortiz Basualdo y Ernesto Pellegrini, proyectar el contrato con los ganadores del concurso, señores Gaetano Moretti y Luigi Brizzolara, vigilar e inspeccionar la construcción de la obra, firmar los certificados y producir informes mensuales.

Además debía proyectar a la brevedad posible los trabajos necesarios para el traslado de la Pirámide de Mayo en su estado primitivo y con la aprobación correspondiente al sitio que debiera ocupar definitivamente.

También se encomendaron a la Comisión Ejecutiva los trabajos conducentes a que se pudiera colocar la piedra fundamental del Monumento a la Independencia el 25 de mayo de 1910, y se derogó la resolución que fuera dictada el 16 de marzo.

Como consecuencia los ganadores del concurso, señores Moretti y Brizzolara, presentaron un plano para la ubicación de la piedra fundamental del Monumento a la Independencia e informaron acerca del estado en que se hallaban los trabajos del mismo.

Para seguir avanzando, en la sesión del 23 de agosto de 1909 se analizaron las condiciones generales del contrato que habría de celebrarse con los ganadores del concurso, se planteó que las escalinatas que se hicieran en el monumento debían ser totalmente de mármol y no sólo revestidas con ese material y, finalmente, que los cambios no debían ocasionar modificaciones en el presupuesto.

Se encomendó entonces a los Dres. Ortiz Basualdo y Estrada plantear el tema a los artistas, lo que llevaron a cabo satisfactoriamente pues luego informaron que aquéllos se habían mostrado conformes con el cambio propuesto.

Así las cosas, el 26 de agosto de 1909 se aprobó el proyecto de contrato con los señores Moretti y Brizzolara y se resolvió que el mismo fuera entregado al escribano público Vicente del Hoyo para que el instrumento se otorgara en su Registro, fijándose el día siguiente para su firma y para que se hiciera entrega a los interesados de la cuota de sus emolumentos que correspondía.

El contrato se volcó a escritura pública el 27 de agosto de 1909 en el registro No. 82, pero se lo reemplazó el 16 de enero de 1913. En este acuerdo se estableció el 31 de diciembre de 1915 como la fecha en la que el monumento debía estar finalizado.

Poco después de firmado el contrato original, el 30 de agosto de 1909, los señores Moretti y Brizzolara adjuntaron un dibujo planimétrico de la Plaza de Mayo indicando el perímetro del área en que habría de levantarse el Monumento.

Incidentalmente y como digresión cabe mencionar que, a su vez, en la sesión extraordinaria del 1 de septiembre siguiente se sometió a consideración de la Comisión Nacional un proyecto de contrato con el señor Lagae, el que con algunas modificaciones fue aprobado por unanimidad encomendándose al Ministro del Interior y Presidente de la Comisión que suscribiera en nombre de ella el contrato ante el escribano anteriormente mencionado.

Algunos meses más tarde, en la reunión de Comisión realizada el 10 de febrero de 1910, como consecuencia de un requerimiento de los señores Moretti y Brizzolara sobre antecedentes de la Pirámide de Mayo y para recibir el pago de una cuota de sus honorarios, se decidió expresarles la conveniencia de que se hicieran presentes en la ciudad de Buenos Aires.

Sin perjuicio de ello también se acordó hacer lugar al reclamo económico pagando la suma que reclamaban y se encomendó al Secretario de la Comisión Nacional que procurara obtener los datos pedidos.

Esa información fue rápidamente proporcionada por el Jefe del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, señor Treglia, y se transmitió al representante de los autores del proyecto.

El 26 de abril de 1910 se llevó a cabo una sesión extraordinaria de la Comisión Nacional en cuyo transcurso se decidió ubicar el Monumento a la Independencia en el centro de la Plaza de Mayo y autorizar el lugar de colocación de su piedra fundamental.

En la oportunidad además se encargó al señor Moretti la presentación del diseño para la medalla conmemorativa de esa colocación, objeto artístico cuyo conocimiento dio impulso a la realización de este trabajo.

Vale señalar que dos días más tarde se consideró necesario aclarar al artista, y así se hizo, que el encargo de la medalla le fue realizado en virtud de ser ésa una de sus obligaciones emergentes del contrato, lo que implicaba que por ella no habría lugar a emolumentos adicionales.

El tiempo corría y el 10 de mayo de 1910 los señores Gaetano Moretti y Luigi Brizzolara presentaron el plano de ubicación de la piedra fundamental del Monumento a la Independencia e informaron el estado en que se hallaban los trabajos del mismo.

NUMISMATICA CAMERONI

MONEDAS - BILLETES - MEDALLAS

Lavalle 750, local 45 - (1043) Bs. As., Argentina
Tel.: 4328-2578 / 4925 - coinsandplus@hotmail.com



CHINACOINS

MONEDAS ANTIGUAS, MODERNAS Y BILLETES DEL MUNDO

- Monedas Chinas, Japón,
Vietnam y Corea
- India e Indonesia

- Monedas Romanas y Griegas
- Monedas Bizantinas e Islámicas
- Monedas Medievales y Modernas

Seguinos en:



WWW.CHINACOINS.COM.AR / WWW.BILLETESDELMUNDO.COM.AR



www.chinacoins.com.ar
info@chinacoins.com.ar



Por otra parte, en la sesión de Comisión de ese mismo día se aprobó incorporar a la medalla conmemorativa de la colocación de la piedra fundamental del Monumento a la Revolución de Mayo, cuya acuñación había sido confiada a los señores Pastorino y Salas, la siguiente leyenda: “El 25 de mayo de 1910 el Excmo. Sr. Presidente de la República, Dr. José Figueroa Alcorta, coloca la piedra fundamental del Monumento a la Independencia”.

Sin embargo en la siguiente reunión, realizada el 13 del mismo mes, se resolvió modificar la resolución anterior y cambiar la leyenda que llevaría la medalla adoptándose la siguiente fórmula: Anverso “En el primer centenario de la Revolución de Mayo el Presidente de la República Argentina, Dr. José Figueroa Alcorta, coloca la piedra fundamental del monumento que la conmemora”. Reverso “1810-25 de mayo-1910”.

Pocos días más tarde, en la sesión de la Comisión Nacional realizada el 17 de mayo se dio lectura a un proyecto de acta hecho por el escribano Sr. Hoyo para documentar la colocación de la piedra fundamental del Monumento, texto que se decidió pasara a manos del Secretario, Dr. Peña, a quien el Presidente encargó la redacción final.

También en relación al tema de la piedra fundamental del Monumento a la Independencia, el día 16 de junio de 1910 el Dr. Moreno propuso que se encargara a la casa de los señores Pastorino y Sala un conjunto de medallas conmemorativas que se acuñarían en oro (cuatro), en plata dorada (doscientas), en plata mate (cien) y en cobre (mil), lo que se resolvió de conformidad.

Inexplicablemente las medallas realizadas difieren en algunos aspectos de lo que documentadamente se había aprobado.

En efecto, el ejemplar que en cobre tengo a la vista y que tiene un módulo de 65mm. reproduce en su anverso la parte superior del Monumento proyectado, a la que rodea una leyenda perimetral que expresa “MDCCCX 25 de mayo MCMX Buenos Aires” y contiene en el anverso el texto siguiente: “En el centenario de la Revolución de Mayo de MDCCCX el Presidente de la República Argentina, Dr. José Figueroa Alcorta, coloca la piedra fundamental del monumento que la conmemora”.

En la reunión del 20 de agosto de 1910 el mismo Dr. Moreno pidió se aprobara la cuenta de los señores Pastorino y Sala por la suma total de m\$N. 7.497 “que corresponde a los siguientes trabajos...”, pero en el acta no se los describe pues a continuación quedaron cuatro renglones en blanco y después de ellos sólo aparece el texto: “Se resuelve de conformidad”.

Prosiguiendo con su labor, el 30 de agosto de 1910 los señores Moretti y Brizzolara presentaron un dibujo planimétrico de la Plaza de Mayo indicando el perímetro del área en la que se iba a levantar el Monumento a la Independencia y el 12 de septiembre siguiente, reunidos los artistas con algunos miembros de la Comisión Nacional del Centenario y la Comisión Especial se definió cuál sería el sitio preciso en el que se habría de erigir, el cual se puso a disposición de los ejecutantes.

La realización de la obra siguió teniendo demoras y alternativas hasta que el 13 de enero de 1912 los autores del proyecto pidieron se dispusiera el traslado de la Pirámide de Mayo para mediados del mes de abril, fecha en la que se estimaba podría estar terminada la base que sustentaría al nuevo Monumento.

Como resultado de diversos avatares y de modificaciones que se procuró introducirle, ese mismo año se planteó como necesario hacer un nuevo contrato con los autores del proyecto ganadores del concurso.

Por decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 12 de noviembre de 1912 se creó una Comisión Especial para formalizar ese acuerdo y en esa misma fecha comenzó a realizarse el desplazamiento de la Pirámide, que se había demorado.

Como expusiera anteriormente, este segundo convenio fue firmado el 16 de enero de 1913 y, como requería el decreto que la instituyera, la Comisión lo elevó al Poder Ejecutivo para su aprobación.

Sin embargo éste no se pronunció a su respecto, como se aguardaba, y en cambio el 28 de enero siguiente lo sometió a consideración del Congreso de la Nación con un pedido de aprobación y la imputación de los fondos para su pago, lo que no se concretó.

Mientras tanto los señores Moretti y Brizzolara propusieron la determinación de los trazados necesarios para proceder a la iniciación de las obras de construcción y que se autorizara al primero de ellos para vigilar los trabajos antes del 1 de marzo, fecha en la que debía viajar a Europa para continuar con la elaboración del monumento (Expte. 689, letra M, año 1913 del Ministerio de Obras Públicas – Dirección General de Arquitectura).

El 15 de febrero de 1913, mediante la presentación de una nota, el arquitecto Moretti procuró sin éxito apresurar el desarrollo del programa de trabajos para el Monumento.

Así fue pasando el tiempo sin novedades de significación, y como a lo largo de los años transcurridos se habían realizado algunas tareas secunda-

rias que no representaron avances importantes para la obra, pero que afeaban la vista de la Plaza de Mayo, la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, que había formulado reiterados pedidos de retiro de materiales, logró finalmente que esa labor fuera autorizada por decreto del 20 de enero de 1916, luego de que el 12 de noviembre del año anterior los autores del proyecto consintieran el retiro de una casilla y solicitaran el pago de la suma de m\$N. 70.000.

Transcurrieron aún varios años sin que se produjeran alternativas importantes hasta que, el 25 de noviembre de 1920, el apoderado de los artistas, señor Ernesto J. Barré, formuló un reclamo ante el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación que resultó infructuoso por cuanto no llegó a obtener pronunciamiento para proseguir la obra y tampoco para liquidar y que se pagaran los trabajos y gastos realizados, calculados en m\$N. 320.000, de los cuales se hallaba pendiente un saldo de m\$N. 70.000.

Finalmente, el día 3 de mayo de 1921 el Poder Ejecutivo Nacional, por entonces encabezado por el Dr. Hipólito Yrigoyen, consideró inviable la continuación de los esfuerzos por levantar el Monumento y dictó un decreto que puso fin al contrato con los señores Moretti y Brizzolara.

Fundamentó la decisión en diversas circunstancias que habían conspirado y conspiraban contra la continuación de la obra, que debió haberse finalizado cinco años atrás.

El decreto descartó expresamente que hubiera habido deficiencias en el proyecto o en su valor artístico como causas de la decisión que se adoptaba, y en cambio se remitió a otras de orden administrativo y económico que no afectaban el mérito de sus autores, a los que se preocupó en preservar.

Por otra parte no invocó, aunque seguramente pesaron, las difíciles circunstancias políticas, los enfrentamientos y rispideces que se vivían en el país, que hasta llegaron a provocar los tristes acontecimientos de la Semana Trágica, así como la catástrofe constituida por la Gran Guerra (posteriormente denominada Primera Guerra Mundial) y sus consecuencias de todo orden y en todo el mundo.

En definitiva, para poner fin a la incertidumbre y dilaciones alrededor y en relación al Monumento a la Independencia el gobierno dispuso saldar la deuda pendiente, aunque con la condición de que previamente los autores entregaran a la legación argentina en Roma todos los bocetos, modelos, maquetas, planos y demás elementos preparados en Italia, los que quedarían de propiedad del gobierno nacional, al que también la Municipalidad

NOTAFILIS

Notafilia y Numismática



- **Billetes argentinos y mundiales**
Papel - polímero - híbridos - muestras y especímenes - lotes - etc.
- **Monedas argentinas y mundiales**
Bimetálicas - proof - Euros - conmemorativas - lotes - etc.

Busque, observe y compre cómodamente desde su casa en

www.notafilis.com.ar



@notafilis



/notafilis



/notafilis



notafilis@yahoo.com.ar

**Descuentos
en compras
desde
\$300**

Compra, Venta y Consignación
de material numismático.

Ariel Dabbah

(+5411) 15-5495-0000

ariel@numismaticos.org

www.numismaticos.org

www.facebook.com/numismaticos

Ciudad de Buenos Aires, Argentina



de la Ciudad de Buenos Aires debió entregar los que se hallaban en su poder.

Es así como el Monumento a la Independencia nunca ha llegado a existir, lo que no ha sido obstáculo para que nos dejara recuerdos, pues a los mencionados al comienzo se agregaron una medalla de cobre de 56 mm. de diámetro en cuyo anverso aparece el Edificio de la Exposición Internacional del Centenario acompañado por un texto que lo identifica y en el reverso la imagen del proyectado Monumento a la Independencia, una leyenda alusiva y los nombres de sus autores.



También un conjunto de medallas de forma circular irregular confeccionadas en cobre, bronce y bronce plateado (las hubo también de plata) de 36x34 mm. destinadas a honrar a algunos próceres: Cornelio Saavedra, Mariano Moreno, Juan José Paso, Juan José Castelli y Martín Rodríguez.



Todas ellas, y también otras que en los mismos materiales fueron acuñadas en homenaje a Manuel Belgrano, Domingo French y Nicolás Rodrí-

guez Peña, en estos casos de 34x31 mm. y a Juan Martín de Pueyrredón y Antonio Luis Beruti, en ellos de 35x31mm., contienen en su reverso la leyenda "Colocación de la piedra fundamental del Monumento a la Independencia". Por fin, aunque no lo mencionan, corresponde recordar que las importantes medallas con módulos de 100 y 75 mm. producidas en cobre, cobre dorado, bronce y bronce plateado que en ocasión del Primer Centenario homenajearon en conjunto a los nueve integrantes de la Primera Junta de Gobierno, en su reverso muestran, entre otras, la imagen proyectada para el Monumento que no llegó a ser.



TerraSur

NUMISMÁTICA



¡Las monedas más novedosas del mundo!

Monedas conmemorativas en metales preciosos
acuñadas con las técnicas más sofisticadas.

Distribuidor exclusivo para Argentina de NumisCollect



terrasur@ymail.com



[/terrasurnumismatica](https://www.facebook.com/terrasurnumismatica)

ANTECEDENTES DE LA PRIMERA IMPRESIÓN CALCOGRÁFICA EN CASA DE MONEDA DE LA NACIÓN

Lic. Nora Matassi

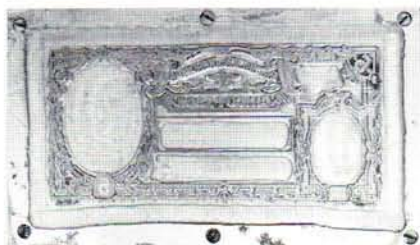
Proyectos para una nueva emisión de billetes.

En el año 1928 triunfa la fórmula radical conformada por el Dr. Hipólito Irigoyen y Francisco Beiró. Entre los temas destacados, se trabajó con el de la nacionalización del petróleo.

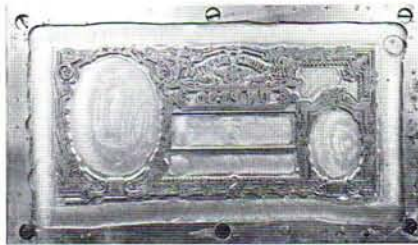
Buenos Aires, con sus hermosos edificios y las cinco líneas de tranvías que surcaban la ciudad, estaba a la altura de cualquiera de las capitales de Europa, donde Gardel triunfaba, habiendo vendido la asombrosa cantidad para la época de 70.000 discos.

Casa de Moneda imprimió ese año 49.449.000 millones de billetes, cifra record hasta ese momento.

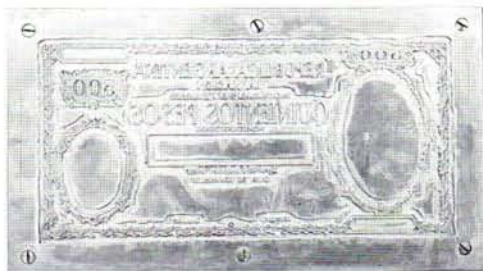
Dado que las máquinas impresoras ya habían tenido un desgaste considerable, por el tiempo y el intenso uso a que habían sido sometidas, se decide modernizar el taller de billetes adquiriendo otras nuevas y modernas máquinas, instalándolas en un anexo, construido para tal fin del edificio que daba a la calle Balcarce.



Clisé metálico del billete de 1 Peso



Clisé metálico del billete de 5 Pesos



Clisé metálico del billete de 500 Pesos

Estudios para una nueva emisión fiduciaria.

En el principio, cuando se preparaba la primera emisión de billetes, el reverso iba a ser blanco, a la manera de los ingleses, pero a último momento y ante el fallecimiento del Di-

Billetes - Banknotes

Monedas - Coins



VERONICA SALVALAI

Casilla de Correo 2687

(1000) Correo Central

Bs. As. - Argentina

Tel.: 4459-0290

filnumandina@yahoo.com.ar



BILLETES COLECCION

DE

ROBERTO NICOLAS AVARO

**VENTAS DE BILLETES Y BONOS DE COLECCION
NACIONALES Y EXTRANJEROS**

NUEVOS Y USADOS GRANDES VARIEDADES

EMAIL: robertoavaro@yahoo.com.ar

CEL: 0351-6522983

CORDOBA - ARGENTINA

WEB: billetescoleccion.com.ar

rector Eduardo Castilla, su sucesor decide por un tema de seguridad y de vanguardia técnica imprimir también el reverso y de manera urgente se encargaron los clisés al taller del grabador francés George Duval.

Los tallaron sobre madera, o sea que eran tacos xilográficos para tipografía y según su propia opinión, imposibles de falsificar, con posterioridad se sacaron copias en metal para preservar la durabilidad de los originales.

A pesar de todo esto, los billetes de banco estaban considerados entre los que no presentaban mayores dificultades al falsificador, particularmente desde el punto de vista de impresión, por esta causa, a poco de comenzar la emisión autorizada por Ley 3.505, del 20 de septiembre de 1897, se autoriza a la Caja de Conversión para “renovar, parcial y sucesivamente toda la moneda fiduciaria actualmente en circulación”. La anuencia gubernativa, se tradujo en el decreto del 16 de enero de 1902, que permitía modificar las planchas de billetes que se empleaban.

En 1898, el Director Villanueva comenta en las memorias que a pedido de la Caja de Conversión, ha hecho grabar nuevas planchas con el texto de los billetes para tener previsto el herramental en caso de que en algún momento se produjera una falsificación, cambiando inmediatamente parte del anverso. Estos clisé, nunca se llegaron a usar.

Llegó 1928, y por motivos de diferente orden aún no había sido resuelto el problema del cambio de emisión, lo que habría traído aparejado dos importantes beneficios: primero, la obtención de un billete más perfecto y seguro; y segundo, conocer la cantidad efectiva de medio circulante.

Recién reabierto la Caja de Conversión (25 de agosto de 1927), síntoma del equilibrio económico del país y de la solidez de su moneda; las autoridades de la Casa de Moneda consideran que es el momento oportuno para encarar este viejo proyecto, y así lo dejan registrado en las memorias:

“ desde que se inició la confección de billetes de Banco por la Casa de Moneda, los dibujos y planchas de impresión fueron ejecutados en Francia por artistas contratados al efecto por la Caja de Conversión.

Trabajos artísticos de esta índole realizados de ese modo, sin contar que resultan muy onerosos, presentan el serio inconveniente de que la obra raramente satisface las exigencias de un billete perfecto. La confección de este instrumento de cambio es una tarea compleja, pues exige la armónica combinación de distintos factores; formato, filigranas, composición, dibujo, colores, ejecución técnica y medios de evitar las falsificaciones.

A efectos de encarar con criterio práctico la impresión de billetes empleando nuevos dibujos y grabados, esta Dirección inicia por primera vez

en la Casa de Moneda la preparación de proyectos de dibujos que respondan a tres diferentes modalidades artísticas y técnicas.

La primera serie, compuesta de billetes de billetes de valor: 1-2-10-50-100-500-1000-5000-10000 pesos se proyectan para ser impresos sobre planchas de acero combinando con impresión litográfica, numeración en anverso y reverso, utilizando papel con un medallón en filigrana que contenga el busto de un prócer. La composición artística se hará sobre motivos históricos y alegorías referentes a la vida nacional.

Los mismos valores que la anterior tendrá la segunda serie, que se prepara para impresión tipográfica en planchas grabadas sobre madera, variándose los motivos artísticos. Los dibujos de la tercera serie, serán una combinación del estilo colonial con el renacimiento español de la época de la conquista.

En lo demás, esta serie conserva las características de la primera. Estudiadas las tres series de dibujos que tiendan a resolver la parte técnica de la emisión, la Caja de Conversión podría encarar definitivamente el problema que tanto le ha preocupado”.... (Textual Memorias Casa de Moneda. 1928).

En búsqueda de diseñadores, grabadores y escultores numismáticos.

Casi todas las Casa de Moneda del mundo abastecían el mercado de medallas y plaquetas conmemorativas de alguna fecha histórica, por ser un trabajo afín al de acuñación de monedas.

Este trabajo permitía mostrar la calidad, competencia y experiencia de la Casa y la excelencia de los artistas que estaban cumpliendo con esta labor, además se evitaba el desarrollo de una técnica muy similar a la acuñación de monedas, que podía favorecer la falsificación de las mismas.

Aquí nos encontramos con una paradoja importante, al revés de las Casas europeas, teníamos artistas diseñadores, dibujantes etc. pero no escultores y grabadores que pudieran dar inicio a la fabricación del herramental, por esta causa, la Casa debía acudir al trabajo de particulares.

Un rol destacado lo desempeñó José Domingo, quien realizó muchos trabajos, tanto particulares como a pedido de la Casa de Moneda, apertura de cuños de monedas y medallas, grabado de clisés tipográficos, cuños de patentes etc. hasta 1900.

Otros, esporádicamente fueron Gotuzzo, Hugget y Rosario Grande, quien realizó muchos trabajos personales en la Casa (laminaciones, preparación de tochos para grabar, fabricación de cospeles, laminación de metales y especialmente sellado de medallas con los cuños que aportaba.) Todos trabajos de índole técnica.

El director Eduardo Castilla alguna vez renegó por este problema, al encontrar en el mercado, medallas, plaquetas publicitarias etc. con elementos de la moneda nacional.

Memorias 1894:

... “un industrial ha obtenido por procedimientos mecánicos la reproducción de la cabeza de la “Libertad”, símbolo usado en la moneda; con esta reproducción transportada, se han hecho medallas, la primera conmemorando la presidencia del Dr. Sáenz Peña y la última y reciente como aviso de un nuevo establecimiento para fabricar medallas” ...

La acuñación de medallas en la Casa fue muy intensa desde 1884, teniendo como clientes tanto a las instituciones oficiales como particulares, logrando trabajo permanente durante todo el año; pero poco a poco fue disminuyendo hasta cesar casi por completo en 1923.

Precisamente esta fue una de las causas que contribuyeron a que se careciera de personal profesional en el arte del diseño y grabado de valores. Faltaba un grabador competente que tuviese a su cargo la preparación de dibujos y grabados de cuños, matrices, clisés de metales diversos, la creación de dibujos para medallas, monedas y grabados de las mismas, su ejecución como así también la dirección y preparación de los obreros.

Se pretendía que el mismo estuviera también en condiciones de dirigir y ejecutar los trabajos del Departamento de Grabado para impresiones sobre planchas de acero, cuyo método de impresión se pensaba implementar. La situación quedó resuelta en parte con el ofrecimiento que Juan Sprenger, originario de Mentón, Francia, hiciera de su trabajo al Director General de Correos y Telégrafos.

La misma se remitió al Director de la Casa, quien lo aceptó, contratándolo a partir del 10 de enero de 1929, en principio por dos años. Juan Sprenger se sumó al sector y formó equipo con Paul Mettke, de origen alemán, egresado del Instituto Gráfico de Leipzig (Alemania), que ya estaba en nuestro país, el que respondiendo a una publicación del Diario “La Prensa”, pidiendo personal especializado, ingresó a la Casa en septiembre de 1928 y Héctor Sacco, italiano, egresado de la entonces “Escuela de Artes Decorativas de la Nación”, (después Prilidiano Pueyrredón) como Profesor Nacional de Dibujo, entró a la Casa en septiembre de 1927.

En abril de 1929, se dispuso que Sprenger ejecutase los dibujos de billetes de banco para impresión tipográfica en planchas grabadas sobre madera de haya, según el siguiente valor y formato de cada billete.

\$ 1	13 x 6,5 cm
\$ 2	13,5 x 7 cm
\$ 5	14,5 x 7,5 cm
\$ 10	15 x 8 cm
\$ 50	16 x 8,5 cm
\$ 100	17 x 8,8 cm
\$ 500	18 x 9,3 cm
\$ 1000	19 x 9,6 cm



Anverso del billete de 1 Peso



Reverso del billete de 1 Peso



Anverso del billete de 5 Pesos

Estos proyectos se realizaron con resultado muy satisfactorio y se esperaba poder someterlos a la consideración del Poder Ejecutivo de la nación. En el Museo se preservan los originales en t mpera y los dos tacos xilogr ficos del anverso (fondo y texto) del billete de \$100, realizados en "POGLIANI ALESSANDRO.SPECIALITA LEONI per INCISORI e ZILOGRAFI. Via Moscova, 25. MILANO" y los fotolitos de otra de las series.



Anverso del billete de 50 Pesos



Anverso, reverso y tacos xilográficos del billete de 100 Pesos



Anverso del billete de 500 Pesos



Reverso del billete de 500 Pesos



Anverso del billete de 1000 Pesos

MARIO H.



SUR AMERICA-RIOXA

COLECCION MARIO H. POMATO - BUENOS AIRES
EX COLECCION PRIETO - GINEBRA - SUIZA

POMATO

NUMISMATICO

**MONEDAS Y BILLETES DE ARGENTINA Y
DEL MUNDO, LIBROS Y TODO PARA
EL COLECCIONISTA**



**INTERESADO EN ADQUIRIR MONEDAS Y
BILLETES MUNDIALES, ESPECIALMENTE
ARGENTINA, ALEMANIA, ESPAÑA
Y COLONIALES**

AV. CORRIENTES 753 LOCAL 26
C1043AAH - Ciudad de Buenos Aires - Argentina
Tel. y Fax (011) 4393-6785
E-mail: mariopomato@hotmail.com



Reverso del billete de 1000 Pesos

En el año 1930, se terminó una segunda serie, no firmada que aparentemente fue la elegida, aunque nunca se realizó.

- \$ 1 anverso: Retrato del General San Martín
reverso: Paso de los Andes
- \$ 2 anverso: Retrato de Mariano Moreno
reverso: El Congreso (6,5 x 12,7 cm)
- \$ 5 anverso: La Ciencia
reverso: La Ganadería (6,7 x 13,6 cm)
- \$ 10 anverso: Retrato de Sarmiento
reverso: Un aula (7,2 x 14,6 cm)
- \$ 50 anverso: La República
reverso: Los Escudos de las Provincias
- \$ 100 anverso: Alegorías
reverso: Alegorías (8 x 16,7 cm)
- \$ 500 anverso: Retrato del Dr. Pellegrini
reverso: Cabeza de la República
- \$ 1000 anverso: Retrato Dr. Nicolás Avellaneda
reverso: Banco de la Nación y Crédito Público Nacional
(8,5 x 18,3 cm)
- \$ 5000 anverso: Retrato Dr. Nicolás Avellaneda
reverso: El comercio y la industria (10,5 x 20,3 cm)
- \$ 10000 anverso: El trabajo y el comercio
reverso: Viñeta con el Escudo Nacional (12,5 x 20,5 cm)

(Los billetes que tienen medida son aquellos de los cuales tenemos fotos del diseño en tamaño real, de los otros no están los proyectos).

Estos nuevos diseños, también fueron mostrados a diferentes personas influyentes y conocedoras de la época, y merecieron conceptos elogiosos.

La Casa quedó a la expectativa de que los poderes autorizaran a cambiar las emisiones por estas más artísticas y seguras, que se iban a imprimir por el sistema de grabado en acero, combinados con fondos tipográficos de protección.

La tercera serie, probablemente nunca se realizó o bien parcialmente. Varias pueden haber sido las razones: la caída de Wall Street produce una crisis mundial y sus efectos también se empezaban a notar en nuestro país, por lo cual el 16 de diciembre de 1929 el Presidente de la Nación, Dr. Hipólito Irigoyen decreta el cierre de la Caja de Conversión; cae la renta aduanera, se devalúa el peso, quiebran centenares de empresas, bajan los salarios y aumenta la desocupación y el 6 de septiembre de 1930 se produce una catástrofe institucional: el presidente Irigoyen es derrocado por un golpe militar encabezado por el General José F. Uriburu.

El problema siguió estudiándose minuciosamente. Desde el 1935, al crearse el Banco Central de la República Argentina, esta Institución en su carácter de entidad emisora, intervino directamente en el tema, inclinándose también por los billetes impresos por el procedimiento de grabado en acero.

Impresión en acero

En 1885 Casa de Moneda adquiere su primera máquina tipográfica, marca "Ravasse", con la cual se comenzaron a imprimir billetes de banco para el Banco de la Provincia. En 1914 se incorporó el taller de litografía, y en 1939 el sistema en rotograbado o huecograbado. A todos los procedimientos incorporados, faltaba aun el más importante por la calidad de los trabajos; el grabado en acero o talla dulce con su correspondiente impresión calcográfica. Desde que asumió el Dr. García Morales en 1927, fue motivo de una atención muy especial. En 1928, considerando lo fácil que resulta falsificar los billetes, se comenzó a tratar este tema con más dedicación, y es por esta causa que se realizaron las dos series de proyectos anteriores, que respondían a las modalidades artísticas y técnicas de la época. Durante 1936 García Morales escribe su estudio titulado "Sobre la impresión de billetes de Banco" consecuencia de su esmerada investigación sobre el tema. En 1938 realiza un viaje a Europa cuyo principal motivo era el estudio de la adquisición de la maquinaria para confeccionar billetes de Banco por el sistema de grabado en acero. Desde Europa realiza dos detallados informes:

“Establecimientos visitados” y “Equipos para la impresión de grabado sobre acero”. A partir de la experiencia que aporta este viaje, se decide llamar a licitación para adquirir máquinas de impresión calcográficas, la misma se lleva a cabo el 20 de abril de 1939. La propuesta más conveniente fue la de la Casa Thomas De La Rue & Co. Limited de Londres, Inglaterra, por ofrecer en su casi totalidad los elementos requeridos para la instalación de un equipo para grabado e impresión sobre acero, por ser los precios de los más económicos y ventajosos, por proveer y garantizar el personal indispensable para el manejo del equipo y por ofrecer su experiencia en la fabricación de billetes de banco.

Se adquirieron cuatro máquinas rotativas para impresión calcográfica húmeda, 13 guillotinas a mano y una máquina de encolar por la suma de 23.255 libras esterlinas o 395.335 Pesos Moneda Nacional. Se instalaron durante 1940.

Las mismas fueron renovadas en 1950 por sistemas en seco, un avance muy importante que evitaba lo engorroso de la impresión húmeda.

El día 25 de septiembre en la máquina número 1 se procedió por primera vez a realizar pruebas de impresión. Durante el resto del año se pusieron en funcionamiento en las otras tres. Este año, el Banco Central compra papel en la firma Portals Ltd. de Inglaterra y encarga los grabados a la casa Thomas De La Rue del mismo país.

En el año 1942 se imprime la primera emisión de billetes de banco de \$10 y \$50 grabados en acero. La Dirección de Casa de Moneda, siguió con su idea de perfeccionar casa vez más su personal y para tal efecto contratará en 1948, un grupo de artistas de gran experiencia en el diseño, grabado y escultura de especies valoradas para que formen escuela en nuestro país.

En 1952, con el billete de un peso, diseñado por Renato Garrasí y grabado el anverso por Volumnio Cerichelli, y con un reverso que se realizó estrenando un nuevo sistema de grabado al ácido, Casa de Moneda logra realizar por primera vez el proceso completo de impresión de un billete de banco, con grabado en talla dulce; desde su creación hasta su impresión.

Si bien estos primeros proyectos del año 1928 nunca llegaron a emitirse, esta iniciativa dejó su gran saldo positivo: estas series de trabajos para deleitarnos, y la incorporación a la Casa de Paul Mettke y de Héctor Sacco, dos excelentes artistas que cuando se fueron en la década del 60 dejaron para siempre su impronta volcando en las generaciones que convivieron con ellos su gran calidad artística y su prolífera experiencia en el diseño de especies valoradas.

Don Juan Sprenger, luego de haber trabajado en varios proyectos de billetes y sellos postales, y una medalla para la Sociedad Filantrópica Francesa, se retiró de Casa de Moneda por haber terminado el último de sus contratos como dibujante y grabador en acero el 12 de enero de 1936, volviendo a Europa.

Juan Sprenger

Hijo de Juan Sprenger y Ana Durig. Nació en Burgg, Suiza el 2 de abril de 1869. Estudió en la Academia de Bellas Artes de Berna, Suiza.

En 1892 se casó con Doña Lucia F. Vigneron, nacida el 24 de diciembre de 1874, con quien tuvo una hija, Isabel B., que nació el 15 de junio de 1915.

Trabajó en Casa de Moneda desde el 11 de enero de 1929 hasta el 12 de enero de 1936, volviendo luego a Europa.

Paul Mettke

Nació el 1 de enero de 1889 en Guben, Alemania, naturalizado argentino en 1929. Hijo de Emil Mettke y Augusta Fischer. Se casó con Lilly Brumhuber con quien tuvo su hijo Antonio Alfredo Curt.

Curso estudios primarios en su país natal y posteriormente en el instituto gráfico de Leipzig, Alemania.

Ya en nuestro país, trabajó 10 años en la empresa Guillermo Kraft Ltda. desde el 7 de enero de 1918 hasta el 14 de septiembre de 1928 como dibujante grabador.

A partir de un aviso publicado por Casa de Moneda en el diario "La Prensa", se presenta y gana por concurso el cargo de Jefe de Dibujantes y técnicos para valores en Casa de Moneda de la Nación. Comienza a trabajar el 15 de septiembre de 1928. En 1938, el Dr. García Morales "por su reconocida capacidad, su dedicación y sus excelentes condiciones, lo ha encargado de la jefatura de los talleres".

Luego de 42 años el 1 de noviembre de 1970, a los 81 años renuncia para jubilarse, manteniendo a través del tiempo el respeto de todos sus compañeros y dejando una vasta obra y varios discípulos que siguieron aportando su experiencia a la labor diaria.

Héctor Juan Silvio Sacco

Hijo de Francisco y de Catalina Sacco. Nació en Alba; Provincia de Cúneo, Italia, el 23 de junio de 1904.

Ingresó a Casa de Moneda el 12 de septiembre de 1927 como dibujante.

Estudió la carrera de Bellas Artes en la escuela Prilidiano Pueyrredón. Egresando como Profesor Nacional de dibujo.

Se desempeñó en los sectores de litografía, dibujo y grabado, asesor técnico artístico y finalmente Jefe de dibujos y proyectos. Se jubiló en octubre de 1968.

Bibliografía y Documentación

- Memorias de Casa de Moneda de La Nación, años 1927-1928-1929-1930-1936-1937-1938-1943-1941-1942-1948-1949-1950-1951-1952

- Prof. Ana Virginia Persello. Historia Visual de la Argentina. N° 104. Editorial Clarín.

- Rene Huygue. El arte y el hombre. Tomo III. 1969.

- Legajos personales de J. Sprenger, J. Sacco y P. Mettke.

- Dr. Antonio García Morales. Estudio sobre la Impresión de Billetes de Banco. 1936.

- Dr. Antonio García Morales. Informes. Establecimientos visitados y equipos para la impresión de grabados sobre acero. Memorias 1938.



FENyMA

Federación de Entidades Numismáticas
y Medallísticas Argentinas

Fundada el 13 de abril de 1985 en la Manzana de las Luces de Buenos Aires, con la presencia de diversas instituciones de la Capital y del interior del país, FENyMA es una institución sin fines de lucro que tiene por objeto promover el desarrollo y la difusión de la numismática y medallística a nivel nacional e internacional, aunando esfuerzos individuales para el bien común de ambas disciplinas y de las entidades que la integran.

www.fenyma.org.ar

MEDALLONES MONETARIOS DEL REINADO DE GORDIANO III (238-244 DC)

Damián Salgado

Medallones romanos: concepto y tipos

 ntes de introducirnos en el estudio de los medallones monetarios romanos, resultan necesarias algunas aclaraciones. Pues en los veinticinco siglos de historia monetaria que preceden a la moneda contemporánea, es a menudo difícil establecer la diferencia entre monedas y medallas; y aún cuando tal diferencia puede establecerse de manera segura, muchas medallas y piezas no-monetarias son producto de las mismas cecas que produjeron las monedas, por lo que nos brindan información muy importante acerca de la historia monetaria; e incluso muchas de estas piezas, como veremos, se insertan dentro de las propias emisiones de monedas; pero además, aún cuando esto no sea así, todas las medallas de artistas monetarios oficiales, sean éstas producidas por las cecas estatales o no, son claramente objeto de estudio de nuestra ciencia; e incluso muchas medallas de las denominadas artísticas, aún cuando fueron producidas por escultores o grabadores no oficiales, pero que adelantan métodos de producción, diseños, o ideas más tarde usadas en la producción de monedas y medallas monetarias, también resultan de interés para la numismática.

Hecha esta primera aclaración, corresponde ahora adentrarnos en la necesaria distinción metodológica de los distintos tipos de medallones imperiales romanos. Pues entre los productos romanos de época imperial, también encontramos distintas categorías y sub-categorías. La primera es la que distingue los medallones oficiales de los productos más o menos "privados". En el primer caso, se trata de productos oficiales de la ceca de Roma y de otras cecas imperiales, grabados por los artistas oficiales (sculptores) de las casas de moneda (Monetae) imperiales, y están producidos con metal monetario: oro, plata, latón (bronce de zinc: orichalcum), o bronce de plomo (aes plumbatum), usualmente descripto como "cobre" (o, como veremos, ambos, en combinación bicolor o bimetálica). Como éste será el objeto de nuestro presente estudio, veremos sus subcategorías más adelante.

La segunda gran categoría está compuesta por los medallones oficiales de las cecas locales (cívicas): la ciudad, usualmente una polis griega, menos a menudo una colonia romana. En este ámbito se incluyen, por ejemplo, una extensa serie de acuñaciones de gran módulo (módulo mayor que cual-

quier moneda circulante) en bronce y latón, producidas en los siglos II y III DC por diversas ciudades del Asia Menor, generalmente en griego. Aunque muchas de estas piezas llevan en su anverso un retrato imperial, la verdadera autoridad detrás de su emisión es cívica y no se trata, en consecuencia, de medallones imperiales; pero no son tampoco productos privados. Finalmente, una tercera categoría es la integrada por medallas y medallones producidos en el ámbito privado para distintos usos o funciones. Esta categoría incluye piezas decorativas, religiosas, de placer, etc.; y en ella encontramos también muchos de los llamados "contorniatos", que eran quizá mayormente premios entregados en el ámbito de los juegos circenses. Éstos, que han sido objeto de considerable estudio e interés, son piezas de bronce de gran módulo que suelen tener retratos de emperadores célebres (Nerón, Trajano) o bien de personajes célebres como Solón, Homero, Pitágoras, pero se datan actualmente en la época de Constantino y, sobre todo, sus sucesores inmediatos. Estilísticamente, resulta indudable que la mayoría de estas piezas no son productos oficiales de la ceca de Roma ni de ninguna otra ceca imperial.

Pasando al objeto de estudio de la presente nota, específicamente los medallones monetarios imperiales romanos, podemos aquí distinguir dos subcategorías principales. La primera es la que yo denomino "medallones ordinarios", que son piezas acuñadas o bien en plata o sus sucedáneos (vellón o vellón bajo) o bien en bronce. Las piezas de este tipo suelen tener como tipo de reverso casi exclusivo la figura de las Tres Monetae, alegoría de la Casa de Moneda, representada siempre por las tres diosas alegóricas Monetae, personificaciones, respectivamente, de la acuñación de oro, plata y bronce, los tres metales monetarios clásicos. En estos casos, la leyenda suele ser AEQVITAS AVGVSTI o MONETA AVGVSTI (o similares). R. A. Carson, tratando las acuñaciones de Maximino a Balbino y Pupieno incluye estos medallones dentro de las series de liberalidad, y que por ende parece sugerir que su acuñación estaba destinada a estas distribuciones. Empero, es probable que estas piezas con reverso en cierto modo "neutro" tuvieran función múltiple, la más importante la de dar a conocer la imago laureata del emperador, o incluso como regalos ceremoniales a gobernadores, mandatarios cívicos, etc., y también a fin de proveer modelos del retrato imperial a cecas locales o incluso provinciales. Como sea, no ha quedado un registro en las fuentes históricas acerca de su posible uso; quizá el punto de hallazgo de los ejemplares podría llegar a aclararnos un poco mejor la función que estas piezas tuvieron; lamentablemente su gran rareza y esca-

sos reportes de hallazgo no hacen posible dar una respuesta segura.

La segunda gran categoría es la de los medallones que podríamos denominar conmemorativos o históricos, y que celebran hechos notables del reinado: la asunción, por parte del emperador, del consulado, la máxima magistratura de la república; el otorgamiento de una liberalidad (*liberalitas*), a menudo en coincidencia con lo anterior, con la celebración de un aniversario del ascenso al trono (*quinquennalia*, *decennalia*, *quindecennalia*, *vicennalia*), el nombramiento de un heredero (*Caesar*), etc.; o, más interesante aún, la celebración de una victoria militar del ejército imperial o la llegada del emperador a la ciudad, entre otras ocasiones especiales. En el caso de muchos de estos medallones, se recurre generalmente a una tipología ya establecida, reiterativa, si bien con múltiples variaciones: en el caso del consulado, el tipo es el *processusconsularis*, representación del emperador con la toga picta y el cetro consular siendo conducido en una cuadriga ceremonial al paso a asumir su mandato; en el caso de la liberalidad, el cospel amplio de los medallones permite el despliegue de la llamada “escena de liberalidad”: el emperador, sentado en una plataforma, y a menudo precedido por la diosa *Liberalitas*, y secundado por diversos personajes (prefecto del pretorio, guardias, etc.) preside la ceremonia en la cual se distribuyen los dones a la población; un ciudadano suele subir por la escala para recibir el dinero. Demás está decir que los medallones consulares y de liberalidades suelen integrarse en emisiones conmemorativas que incluyen monedas con los mismos tipos, más o menos simplificados. Finalmente, una tercera categoría, a mi entender incorrecta, incluye los sestercios, y otras piezas ordinarias, acuñadas en cospeles de gran módulo. Tales piezas son a menudo descritas como medallones, pero en nuestra opinión se trata de piezas de prueba, a la manera de los *pieforts* franceses acuñados en la Edad Media, Moderna y Contemporánea: sin duda estas acuñaciones tenían como fin mostrar la impresión completa del cuño, cosa que los cospeles compactos y cuadrados típicos del siglo III rara vez podía permitir. Varias piezas de este tipo se conocen también para el reinado de Gordiano III, y son incluidas en el catálogo de medallones de Gordiano III por Karl Pink, pero no las trataremos aquí porque tal como se dijo, no las consideramos como tales. También conocemos un pequeño número de sestercios acuñados con los mismos cuños de anverso usados para medallones monetarios de plata y bronce, que no incluiremos en nuestro catálogo, pero que brindan valiosa información para la datación de los respectivos medallones. Finalmente, muchos catálogos incluyen los biniones (dobles áureos) en la categoría de los medallo-

nes; bajo Gordiano III, estas piezas tienen la misma tipología que los áureos de las correspondientes emisiones, y aunque son excesivamente raros, siendo el binio sin duda una denominación oficial del sistema monetario romano bajo Gordiano III, no se incluirán.

Los medallones imperiales monetarios son extremadamente raros antes del siglo II DC; los más notables son los grandes medallones de plata de Domiciano (81-96). Pero a partir de los antoninos, y muy especialmente a partir del reinado en solitario de Cómodo (180-192) los medallones conmemorativos, especialmente de bronce, se vuelven cada vez más frecuentes, si bien se trata y tratará siempre de piezas de enorme rareza. Por su parte, los medallones "ordinarios", igualmente raros, surgen en el reinado de Severo Alejandro, y su introducción en mi opinión coincide con una reorganización a gran escala de la ceca de Roma que aún no ha sido estudiada, pero de la cual existen muchos indicios.

Los medallones monetarios de Gordiano III: introducción

Los medallones monetarios del reinado de Gordiano III han sido incluidos en las diversas obras generales (el catálogo de Medallones en el Museo Británico de Grueber; el catálogo de monedas romanas de Cohen, cuyo iluminado autor tuvo el buen tino de incluirlos entre las emisiones de los diversos reinados, las cuales indudablemente integran; el catálogo de medallones de Gnechi, que los lista en los distintos volúmenes de acuerdo a su metal y módulo) y los acuñados en bronce han sido objeto de un artículo de catalogación por parte de Karl Pink en 1931. Pero es necesario indicar que, a pesar de la indudable contribución a la metodología numismática aportada por este y otros autores de la escuela de Viena, este artículo adolece de defectos incluso aún para la época en que fue publicado, al punto que omite piezas que ya eran conocidas en esa época; por otro lado, cumpliéndose ya 85 años desde su publicación, y habiendo progresado el estudio de las acuñaciones romanas del siglo III como muy pocos otros aspectos de nuestra ciencia, podemos decir que nos hallamos hoy en condiciones de revisarlo completamente y organizar los diversos tipos cronológicamente. En este sentido, uno de los hechos más notables ha sido la corrección del dies imperii de Gordiano III, que gracias en buena medida a los estudios de Xavier Loiot, ha sido establecido hoy entre mayo y junio -probablemente, (7 de junio agregamos nosotros) del año 238. Cosa notable, ningún medallón se ha conservado del primer año del reinado de Gordiano

III, a pesar de la riqueza de eventos. Nuestro registro comienza, en consecuencia en enero del año 239, con la asunción por parte de Gordiano de su primer consulado, y la concesión, con el mismo motivo, de su primera liberalidad.

Oro (AV): Aparte de los binios, que como dijimos tienen tipos de reverso ordinarios de áureo, un único medallón de oro, un quinio (pieza de 5 áureos) del año 242, nos ha llegado del reinado de Gordiano III; esta pieza es citada por el RIC (No.132) a partir de la colección Jameson con un peso de 26,26 g. Hasta la época de Galieno, todas las monedas de oro romanas, incluyendo sin dudas los múltiples, están acuñadas en oro técnicamente puro.

Plata (AR): Los medallones técnicamente de "plata" son sin duda acuñados en cospeles de metal monetario (lo que Göbl denomina "Antoninianmetall"), es decir, la misma pasta usada para las monedas de plata de este reinado, que en esta época contienen, en promedio, entre 425 y 450 milésimas de metal precioso. Son todos de tipo "ordinario". El uso del metal monetario principal en la misma composición que las monedas muestra que éstos se integran perfectamente dentro de las emisiones de "plata"; en reinados posteriores, cuando el metal de los antoninianos se envilece, los medallones "de plata" pasan a ser acuñados en vellón y luego en vellón bajo con baño de plata, como aquellos.

Bronce (AE): Casi todos, si no todos, los medallones de bronce de gran módulo de este reinado son "bimetálicos", es decir, acuñados en cospeles ensamblados con un anillo exterior de metal más claro (oricalco, o bien bronce con alto contenido de metal blanco en la aleación) y un disco central de metal rojizo (presumiblemente aes plumbatum, bronce de plomo o "cobre"). A tal punto me parece así, que creo poder asegurar que las piezas en cospeles sólidos (monometálicos) aparecidas en alguna ocasión en subastas, son mayormente falsificaciones modernas. Sin embargo, otra categoría adicional de las acuñaciones de medallones de bronce son los llamados "ases-medalla", que son pequeños medallones en módulo del as pero que carecen de la sigla SC, asociada a las emisiones de bronce imperial desde la reforma de Augusto. Estas piezas tienen reversos conmemorativos, y deberían ser incluidas entre los medallones, si bien las omitiremos aquí en honor a la brevedad, podrán consultarse en los listados de nuestro catálogo de próxima aparición (Monedas Romanas Volumen II, Parte 2: Los Emperadores Militares; en adelante: MREM).

Catálogo

El presente catálogo constituye un reordenamiento de la sección correspondiente de nuestro catálogo (MREM), cuya numeración se cita en las referencias. La numeración principal constituye la numeración interna de este artículo, que como se verá, no coincide en orden consecutiva con el catálogo MREM, dado que en dicho catálogo, las acuñaciones aparecen listadas por ceca y metal. La nomenclatura de anversos ha sido conservada del mismo catálogo.

Descripción de los anversos:

[1]. IMP CAES MANT GORDIANVS AVG// [3¹]. IMP GORDIANVS PIVS FEL AVG//[3²]. IMP GORDIANVS PIVS FELIX AVG

[a]. Busto milit. (visto de espaldas) laur. der.

[b]. Busto milit. o dr. (de fte.) laur. der. // [c]. Busto acor. (de fte.) laur. der.

[d]. Busto acor. (de fte.) laur. izq. // [f]. Busto milit. (de fte.) laur. izq.

[g]. Busto acor. (de fte.), laur. der., c/lanza al hombro // [h]. Similar, a izq.

[j]. Busto acor. (de fte.) laur. der., sólo c/orbe victoriado

[k]. Busto consular (de fte.) laur. izq., c/manto y cetro-águila

[m]. Busto milit. (¿ sólo drapeado?, de fte.) izq., c/victoriola

[n]. Busto acor. (fte.) laur. izq., c/victoriola y parazonio

[o]. Similar, a izq. c/orbe vict. y pugio / [p]. Similar, c/escudo y lanza al h.

[q]. Busto milit. (fte.) laur. izq., c/escudo y lanza al fte.

Módulos:

1 (36-38 mm.; c.50-60g para AE; c.30g para AR)

2 (35-34 mm.; c.50-30g)

3 (32-30 mm.; c.20-25g sólo AR)

Colecciones públicas citadas: Berlín (Münzkabinett); Londres (British Museum); París (Cabinet des Médailles, Bibliothèque Nationale); Viena (Münzkabinett, Historisches Mus.); Florencia (Pub. Raccolte), etc. Otros ej. citados a partir de subastas (ver bibliografía).

Referencias

[ANS]. Fagerlie, Joan. "Roman and Byzantine Medallions in the

Collection of the American Numismatic Society”, ANS Museum Notes 15 (1969), pp. 77-91.

[BM]. Grueber, Herbert A. y Poole, Reginald Stuart :A Catalogue of the Roman Medallions in the British Museum. Printed by Order of the Trustees, British Museum, London, 1874.

[C.]. Cohen (C.): Description historique des monnaies frappées sous l'Empire Romain, Tome V : de Gordien I a Valérien II. Rollin et Feuardent, Paris, 1885.

[DOC]. Bellinger, Alfred: “Roman and Byzantine Medallions in the Dumbarton Oaks Collection.” En: Dumbarton Oaks Papers Volume12 (1958), pp. 125-156.

[Gn.]. Gneccchi, Francesco: I medaglioni romani. Volume primo: Oro ed argento. Volume secondo: Bronzo: i grande moduli. Volume terzo: Parte seconda: Moduli minori. Parte terza: Medaglioni del senato. Hoepli, Milano, 1898-1912.

[MREM]. Salgado, Damián. Monedas Romanas II, Parte 2: Los Emperadores Militares (en preparación).

[Pink]. Pink, Karl. "The Bronze Medallions of Gordianus III", en Numismatic Chronicle 1931, pp.249-260.

[RIC]. Mattingly H., Sydenham, E. (Eds.): The Roman Imperial Coinage (RIC), Volume IV (3 parts): Pertinax to Uranius Antoninus. Spink & Son Ltd., London, 1936-1938-1949 (reimpreso en un solo volumen, 1993).

La marcación [*] indica que la variedad está incorrectamente descripta en la referencia citada.

Bibliografía adicional

AA. VV. The Cambridge Ancient History (Second Edition), Volume XII: The Crisis of Empire, AD 193-337. Cambridge, 2008.

Dignas, Beate y Winter, Engelbert: Rome and Persia in Late Antiquity: Neighbours and Rivals. Cambridge University Press, 2007.

Dodgeon, Michael H. y Lieu, Samuel N. (comp.): The Roman Eastern Frontier and the Persian Wars, AD 226-263: A Documentary History (compendio de fuentes históricas antiguas sobre el tema). Routledge, 1991 (reimp. 2005).

Potter, David S.: The Roman Empire at Bay: AD 180-395. Routledge, 2004.

- Todos los medallones descriptos en este catálogo son productos de la ceca de Roma

Grupo I: Primer Consulado y 2ª Liberalidad (Enero, 239 DC)

El primer grupo de medallones está integrado exclusivamente por piezas de bronce(bimetálicas). Este primer grupo celebra, por un lado la asunción del primer consulado de Gordiano III y la concesión, en coincidencia con este auguroso evento, de la segunda liberalidad de su reinado (la anterior había sido otorgada juntamente con Balbino y Pupieno, cuando Gordiano era sólo César). Una segunda fase de este grupo celebra la partida de Gordiano III a su primera campaña contra los persas, de la que no ha quedado registro literario histórico, pero sí numismático.



1.b.1 (ilustr. por Cohen)



1.c.1 (foto: ©Artcoins Roma)

Rev.PONTIFEX TRP II COS PP. Emp. en cuádriga izq., c/cetro-águila.

Nº	Anv.	Metal	Mód.	Referencias	Ejs. notados
1.a.1	[1g]	AE bim.	1	Gn.II -; C.*283; Pink 1; MREM 5126.a.1	1 (París)
1.a.2	[1j]	"	1	Gn.II:90:*28; Pink 2; MREM 5126.a.2	1 (Florencia)

Rev. LIBERALITAS AVGVSTI II. Escena de liberalidad: Emp. y dos funcionarios stdos. izq., en plataforma, ciudadano subiendo

Nº	Anv.	Metal	Mód.	Referencias	Ejs. notados
1.b.1	[1b]	AE bim.	1	Gn.II:88*20; C.137; Pink 6; MREM 5126.b.1	1 (París)
1.b.2	[2b]	"	1	Gn.II:88*20; C.138; Pink 10; MREM 5126.b.2	1 (París)

Rev. ADLOCVTIO AVGVSTI. Emp. y oficial d/p. izq., s/plataforma, arenga tropas.

Nº	Anv.	Metal	Mód.	Referencias	Ejs. notados
1.c.1	[1c]	AE bim.	1	Gn.II:103:2; C.-; ACR 15:754; MREM 5126.c.1	2 (Artcoins, Roma, 15/4/15).
1.c.2	[1g]	AE bim.	1	Gn.II -: C.12; RMBM 6; Pink 3; MREM 5126.c.2	1 (Londres)
1.c.3	[1m]	"	1	Gn.II:88:12; C.-; Pink 5; MREM 5126.c.3	1 (Gnecchi)
1.c.4	[1n]	"	1	Gn.II:88:11; RMBM 7; Pink 4; MREM 5126.c.4	1 (Londres)

Rev. VICTORIA AVGVSTI. Emp. a caballo izq., Victoria dte.; 3 soldados detras.

Nº	Anv.	Metal	Mód.	Referencias	Ejs. notados
1.d.1.	[1b]	AE bim.	1	Gn.II -: C.379; Pink 7; MREM 5126.d	1 (París)

Notas: var. 1.a.1, mal descripta (COS II) e ilustrada con un dibujo erróneo en Cohen; var. 1.a.2 mal descripta asimismo por Gnecchi (TRPen lugar de TRP II).

Grupo II: Primer Consulado y 2ª Liberalidad (Primavera, 240 DC)

Este segundo grupo, que incluye un único tipo de reverso, marca el retorno de Gordiano III a Roma desde Oriente; como en el caso de los anteriores, este medallón está incluido en una emisión de monedas, en este caso compuesta por áureos, denarios y sestercios. Pink reporta además ensayos de cuños de anv. de medallón con cuños de rev. de sestercio (cf. MREM #8-9 y 13); ensayos de sestercio en cospel de medallón han sido subastados.



2.a.1 (ilustr. por Cohen)

Rev. PONTIFEX MAX TRP III COS PP. Emp., d/p. der., acompañado por 2 soldados c/estandartes, rec. orbe de Roma, stda. izq.

Nº	Anv.	Metal	Mód.	Referencias	Ejs. notados
2.a.1	[3 ^{2b}]	AE bim.	2	Gn.II-; C.284; Pink 11; MREM 5127.a.1	1 (París)
2.a.2.	[3 ^{2c}]	"	2	Gn.II:90:31; C.-; Pink 12; MREM 5127.a.2	1 (Milán)

Grupo III: Segundo Consulado (Enero, 241 DC)

Este grupo incluye los medallones del segundo consulado de Gordiano III, asumido en enero de 241: todos los reversos muestran variantes de tratamiento del tema del Processus Consularis, con el emperador coronado por una victoria en una cuadriga. El retrato aún muestra un rostro infantil, que comenzará a cambiar recién a partir del año 242.



3.c.2.o

(foto: ® Classical Numismatic Group)

Rev. PONTIFEX MAX TRP IIII(ex):COS II PP. Emp. en cuádriga izq., c/cetro-águila.

Nº	Anv.	Metal	Mód.	Referencias	Ejs. notados
3.a.1	[3 ² g]	AE bim.	1	Gn.II:90:32; C.-; Pink 14; MREM 5128.a.1	1 (Milán)

Rev. Similar, pero cuádriga precedida por uno (b¹) o dos (b²) soldados.

Nº	Anv.	Metal	Mód.	Referencias	Ejs. notados
3.b ¹ .1	[3 ¹ b]	AE bim.	1	Gn.II-; C.-; Pink 20; MREM 5128.b ¹ .1	1 (Viena)
3.b ² .1	[3 ¹ b]	AE bim.	1	Gn.II 91:33-34; C.288-9; Pink 18; MREM 5128.b ² .1	2 (París)
3.b ² .2	[3 ² k]	AE bim.	1	Gn.II-; C.287; Pink 17; MREM 5128.b ² .2	1(París)

Rev. Leyenda similar. Tipo similar, pero en cuadriga de fte., precedida por dos soldados.

Nº	Anv.	Metal	Mód.	Referencias	Ejs. notados
3.c.1	[3 ² g]	AE bim.	1	Gn.II:91:35; C.291; BM 3; Pink 15; MREM 5128.c.1	3 (1Londres, y 2 París)
3.c.2	[3 ² o]	AE bim.	1	Gn.II :91:36; C.292; Pink 16; MREM 5128.c.2	3 (París y Triton II, Dic./98)

Subgrupo: Medallones "ordinarios" de plata (ca. 241-242 DC)



4.a (foto ® Freeman and Sear)



4.b (foto: ® Tklaec AG)

4.e (foto: ® Rauch)

Rev. AEQVITAS AVGVSTI. Tres Monetae d/p., c/balanzas y cornucopias; pilas de monedas a/p. (241/2 DC).

Nº	Anv.	Metal	Mód.	Referencias	Ejs. notados
4.a.1.	[3ªa]	AR	1	C.-; RIC -; F&S 17:582; MREM 5110A.a	1 (Freeman & Sear 17, Dic./09)
4.b.1.	[3ªb]	AR	1	Gn.I, 47:1; C.33; RIC 134b; MREM 5110A.b (37 mm.; 27g)	1 (París)
4.h.1.	[3ªh]	AR	1	Gn.I, 47:3; C.-; RIC -; MREM 5110A.bb (37 mm.; 28g)	1 (Viena)
4.c.2.	[3ªc]	AR	2	Gn.I, 47:2; C.29; RIC 133a; MREM 5110A.c (33 mm.; 22g)	1 (París)
4.e.2.	[3ªe]	AR	2	Gn.I, 48:8; C.-; RIC 134a; Lempertz Feb./26, 1618; MREM 5110A.d 3 (Viena, Berlín; 32 mm., 29g)	
4.d.3.	[3ªd]	AR	3	C.-; RIC -; MREM 5110B.e (32 mm.) 2 (Rauch 86:1030; Nomos 7:190)	
4.b.3	[3ªb]	AR	3	Gn I, 47:4; C.31, RIC 133b; MREM 5110B.b (30 mm.)* 3 (París, Londres; Tkalec Mar./09)	

(*) Hemos notado sestercios de nuestra (MREM) 6ª emisión (año 241) y contemporáneas, acuñados con este mismo cuño de anverso.

Grupo IV: Segunda Campaña Persa (242-244 DC)

Este grupo es sumamente complejo, incluyendo no sólo varias emisiones de medallones conmemorativos bimetálicos de bronce que pueden fecharse con relativa precisión, proporcionándonos una maravillosa serie de diapositivas de distintos hechos del reinado tardío de Gordiano, sino también algunos de los medallones "ordinarios" de plata citados arriba, los pri-

meros de los cuales quizá datan de fecha tan temprana como la primavera de 241, cuando Gordiano III se casó con Tranquilina, la hija de su prefecto del Pretorio, Timesiteo, y que tal vez fueron distribuidos en dicha ocasión, sino también el único medallón de oro. En nuestro tratamiento, hemos dividido este importante grupo en varios subgrupos.

Subgrupo IVa: Partida hacia Oriente, cruce del Helesponto, sacrificio a Marte en Asia y llegada a Oriente (242/43 DC)

Rev. TRAIECTVS AVG. Emp., soldados y remeros en galera de guerra a der. (cruce del Helesponto, fines de 241 o 242 DC).

Nº	Anv.	Metal	Mód.	Referencias	Ejs. notados
5	[3 ² c]	AV	(26,26g)	C.-; RIC 132; MREM 5108	1 (RIC: Jameson Collection)

Múltiple de 5 áureos (quinio); emisión conmemorativa del cruce del Helesponto. Mattingly (RIC IV, p.28) fechada a fines, 241; recientemente ('Plotinus in Mesopotamia', *Classica et Mediaevalia* XLVI -1995-, pp.87ss.) L. Okamura intenta discutir (p.95, nota) esta fechación. En nuestra opinión, fines de 241 es correcto, ya que debió producirse con anticipación, quizá al momento de partir Gordiano desde Roma,. El mismo tipo existe en bronce (vide infra).



6.e.2(foto: ® Gemini LLC)



6.f.2 (foto: ® Numism. Genevensis)



Rev. ADLOCVTIO AVGVSTI. Emp. y prefecto del pretorio d/p. der., s/plataforma, arengando a 4 soldados (hay vtes. menores; 242 DC).

Nº	Anv.	Metal	Mód.	Referencias	Ejs. notados
6.a.1	[3 ² b]	AE bim	1	Gn.II:87:3; C.-; Pink 43; MREM 5129.a.1	1 (Boloña)

6.a.2	[3 ² c]	"	Gn.II:87:1; C.5 y 7; Pink 44-45; MREM 5129.a.2	2 (Londres, etc.)
6.a.3	[3 ² f]	"	Gn.II -; C.6 y 8; Pink 46; MREM 5129.a.3	2 (París)
6.a.4	[3 ² q]	"	Gn.II:87:5; Dressel 122; Pink 47; MREM 5129.a.4	1 (Berlín)

Rev. PROPECTIO AVG. Emp. a caballo izq., guiado por Victoria y por soldado c/estandarte; detrás, 3 soldados, 2 de ellos c/estandartes (242 DC).

Nº	Anv.	Metal	Mód.	Referencias	Ejs. notados
6.b	[3 ² f]	"		Gn.II -; C.294; Pink 21; MREM 5129.b	1 (París)

Rev. TRAIECTVS AVG. Emp., soldados y remeros en galera a der. (cruce del Helesponto, fines de 241 o 242 DC).

6.c.1	[3 ² c]	"	Gn.II:91:39; C.-; Pink 22	1 (Nápoles)
6.c.2	[3 ² f]	"	Gn.II:91:40; C.-; Pink 23	1 (Gnecchi)
6.c.3	[3 ² p]	"	Gn.II:92:41; C.342; Pink 24	1 (Cohen: feu M. Dupré)

Rev. VICTORIA AVG. Emp. d/p. izq., c/asistentes, ofr. s/altar ante templo circ. inscr. ΝΕΙΚΗ ΟΠΛΟΦΟΡΟΣ; dentro del cual Marte/Ares.

6.d.1	[3 ² a]	"	Gn.II:96:50; C.371; Pink 35	2 (Gnecchi, etc.)
6.d.3	[3 ² d, pero de esp.]		Gn.II:92:50; C.-; Pink 37; ANS 14; MREM 5129.d.3	2 (Gnecchi, ANS)
6.d.2	[3 ² f, pero de esp.]		BM 16; C.370; Pink 36	3 (Londres, etc.)
6.d.4	[3 ² o]	"	Gn.II.; C.372; Pink 38; MREM 5129.d.4	1 (París)

Rev. VICTORIA AVGVSTI. Similar, pero en templo: ΘΕΟC ΟΠΛΟΦΟΡΟΣ (= "el dios portador de escudo"; i.e. Ares/Marte).

6.d.5.	[3 ² d]	"	Gn.II:93:53; C.-; Pink 39; MREM 5129.d.5	1 (Madrid)
--------	--------------------	---	---	------------

Rev. VIRTVS AVGVSTI. Emp. stdo. izq., cor. por Victoria, rec. ramita de Marte, d/p. der.; soldados c/estandartes en 2º plano (243 DC).

Nº	Anv.	Metal	Mód.	Referencias	Ejs. notados
6.e.1	[3 ² b]	"		Gn.II:93:55; C.- Pink 60; MREM 5129.e.1	1 (Gnecchi)
6.e.2	[3 ² o]	"		Gn.-; C.-; Pink -; Gemini VI:541; MREM 5129.e.2	1 (Subasta Gemini VI, lote 541)

Rev. Ley. sim. Emp. d/p. izq., cor. por Marte, soldado detrás, rec. orbe de Sol, d/p. izq., c/soldado detrás, cautivos a/p. (243 DC).

6.f.1	[3b]	"		Gn.II -; C.396; Pink 40; MREM 5129.f.1	1 (Viena)
6.f.2	[3 ² p]	"		Gn.II:93:58; Pink 42; NAC 25:543; MREM 5129.f.2	2 (Pama, etc.)
6.f.3	[3q]	"		Gn.II -; C.397; Pink 41; MREM 5129.f.3	1 (Berlín)

Nota: algunos medallones de este subgrupo y el siguiente están acuñados en cospeles de mayor módulo al normal (hasta 42 mm.); los cuños son normales.

Grupo IVb: Cruce del río Éufrates, primeras victorias en Oriente y sus juegos celebratorios en Roma (243/44 DC)

Mientras Gordiano prosigue su campaña contra Sapor en Oriente, la ceca de Roma conmemora en sus medallones el avance del ejército imperial y la celebración de los votos preliminares al dios de la Guerra, Marte (Grupo IVa); y continuará con las emisiones de este Grupo IVb, celebrando los primeros éxitos del ejército imperial contra los persas. Así, Gordiano es presentado en una escena de Profectio, partida hacia la campaña militar, probablemente conduciendo su ejército dentro de territorio enemigo (tipo 7.a); recibiendo el homenaje de sus tropas por las victorias iniciales (tipo 7.b); cruzando el río Éufrates, límite clásico del Imperio Romano en Oriente para entrar en territorio persa (tipo 7.c); asegurando con sus victorias, la paz en las provincias orientales (personificadas por el Sol, símbolo de Oriente, la región desde donde surge el astro; tipo 7.d). Ante la llegada de las noticias de los triunfos, se decretan y festejan juegos celebratorios en Roma, en el Coliseo (tipo 7.e) y el Circo Máximo (tipo 7.f); pero Gordiano morirá, casi sin dudas víctima de una emboscada persa, hacia febrero de

ese mismo año (244), y no retornará más a Roma. Los medallones finales de este grupo pueden haber sido acuñados incluso póstumamente, cuando aún no habían llegado a Roma noticias de la muerte del joven emperador y el ascenso de su prefecto del pretorio, Filipo el Árabe.



7.d (foto: ® Numismatica Ars Classica)



7.e.1 (REPLICA: foto: ® Busso Peuss)



7.f (REPLICA: foto: ® Classical Numismatic Group)

Rev. PM TRP VI COS II PP. Emp. a caballo izq., guiado por Victoria y portaestandarte; detrás, 3 soldados, 2 de ellos c/estandartes.

Nº	Anv.	Metal	Mód.	Referencias	Ejs. notados
7.a	[3 ² j]	AE bim.	1	Gn.II -; C.279; Pink 28; MREM 5130.a	1 (Viena)

Rev. FIDES EXERCITVS. Marte, d/p. dando mano a Emp., d/p.; a der., Victoria; en medio, 2 estandartes; a/p, dioses-río Éufrates y Tigris.

7.b	[3 ² q]	"		Gn.II -; C.84; Pink 32; MREM 5139.b	1 (Viena)
-----	--------------------	---	--	--	-----------

Rev. TRAIECTVS AVG. Emp. cruzando puente, Victoria delante; dos soldados lo siguen detrás (cruce del Río Éufrates, octubre, 243 DC).

7.c	[3 ² p]	"		Gn.II:-; C.-; Pink 34; MREM 5139.c	1 (ubic. desconocida)
-----	--------------------	---	--	---------------------------------------	-----------------------

Rev.PAX AETERNA. Emp. d/p. izq., ofr. s/altar, cor. por Victoria, Sol en cuádriga; dioses-río Éufrates y Tigris recl. a/p.; estandartes (244).

7.d	[3 ² p]	"		Gn.II:89:24; BM 14; C.172; Pink*33; DOC 1; MREM 5139.d	8 (citados por Bellinger)
-----	--------------------	---	--	---	---------------------------

Rev. MVNIFICENTIA GORDIANI AVG. Vista del Coliseo; combates con fieras en el interior (Principios, 244).

7.e.1	[3 ² q]	"		Gn.II:89:23; C.165; Pink*30-31; MREM 5139.e.1	3(París, Boloña, Florencia)
7.e.2	[3 ² n]	"		Gn.II:89:22; BM 13; C.-; Pink*30-31; MREM 5139.e.2	3 (Londres, París)

Rev.PM TRP VII COS II PP. Vista del Circo Máximo, obelisco en el centro: dentro, cuadrigueros y estatua del Emp. cor. por Victoria en cuádriga; delante del Circo, tres parejas de luchadores y dos guardias (Principios, 244).

7.f	[3 ² h]	"		Gn.II 90:27; BM 5; C.282; Pink 29; MREM 5139.f	4 (Londres, París, Viena, Florencia)
-----	--------------------	---	--	---	--------------------------------------

LA MEDALLA DE SAN JOSÉ

Fernando Chao (h) *

Buscando otros datos, he encontrado en el periódico “El Progreso” de Rosario del 23 de noviembre de 1860, este artículo así titulado y obra de Evaristo Carriego, destacado federal y hombre de pluma urquicista, al mismo tiempo que padre del conocido poeta sobre el que escribiera Jorge Luís Borges.

“La historia no solo vive de la escritura: las demás artes le tributan también su contingente para transmitir los hechos a la posteridad.

Es laudable la costumbre que comienza a establecerse entre nosotros de hacer sellar medallas de metal en conmemoración de los sucesos notables.

En Buenos Aires se han hecho medallas con el busto de Rivadavia para conmemorar la vuelta al país de los restos de aquel ciudadano. El día de la jura de la constitución, se derramaron allí mismo unas medallas de diferentes metales que no hemos visto. Pero todas estas quedan eclipsadas con la medalla magnífica que ha hecho hacer el General Urquiza en celebridad del primer aniversario de su famoso pacto del 11 de Noviembre de 1859. Hemos visto un ejemplar de esa medalla en plata que tiene el diámetro de más de tres pulgadas y el peso de seis o siete onzas. En un lado se ve en relieve y en el centro el escudo nacional y en toda la circunferencia los de las catorce provincias argentinas. Del otro lado se lee la siguiente inscripción: EL CAPITAN GENERAL URQUIZA A SUS AMIGOS EN CONMEMORACION AL 11 DE NOVIEMBRE DE 1859 - SAN JOSÉ, 11 DE NOVIEMBRE DE 1860.

Estas medallas no las reparte el General sin entre sus amigos muy probados y a quienes conserva una verdadera estimación. Se nos dice que el ejemplar dado a los Sres. Mitre y Derqui es de oro. El autor de esta magnífica medalla es el gravador (sic) italiano Cataldi establecido en Buenos Aires.

Es preciso convenir en que el Gobernador d Entre Ríos sabe gastar bien su plata: hay en todos actos algo grandioso que cautiva el carácter argentino amigo de las acciones generosas y del desprendimiento personal.



Evaristo Carriego”

* Publicado por primera vez en “El Telégrafo del Centro” N° 36 (Buenos Aires, diciembre 2005).

Bibliografía

“Numismática y Metamorfosis: La reacuñaación de los patacones de las Provincias del Río de la Plata en Brasil”, por Horacio Morero Ferrero. Dentro de las actividades de las XXXVI Jornadas, desarrolladas recientemente en San Miguel de Tucumán, se llevó adelante la presentación oficial del libro del epígrafe, premiado durante el año anterior y editado en 2016. Galardonado con el premio Alberto J. Derman 2015, este nuevo volumen de la ya afamada colección del sello editorial de la Federación, autoría del mencionado académico argentino radicado en Uruguay, refleja un exhaustivo estudio, catalogación y estimación en base a un muestreo, de las monedas patrias que fueron utilizadas como soporte de los 960 reis en Brasil, reacuñadas tanto por la Corona portuguesa como por el entonces recientemente fundado Imperio. La obra se compone de 80 páginas con numerosas ilustraciones y cuadros estadísticos que respaldan las conclusiones de su autor.

“Papel Moneda de Argentina / Una ventana hacia la Historia / 1816 – 1899”, por Robert J. Bauman. Este libro, editado por su autor e impreso en Rosario en 2016, ocupa un lugar hasta ahora descuidado por la numismática argentina. En 324 páginas, profusamente ilustradas con las imágenes de anverso y reverso a todo color de las piezas catalogadas, con detalles de sus variantes más significativas, la obra, completamente bilingüe- en inglés y castellano- se divide, tras una introducción, en siete capítulos, dedicados, respectivamente, a los antecedentes del papel moneda, las emisiones de Buenos Aires, los Bancos Nacionales Garantidos, la Caja de Conversión, las emisiones provinciales (dividido en 15 secciones, una por provincia emisora), las Islas Malvinas y la Guerra de la Triple Alianza, más dos apéndices, que incluyen modelos, viñetas, bonos, acciones y retratos, entre otras piezas relacionadas con la emisión de papel moneda. Cada emisión incluye todos los valores conocidos, firmantes, grados de rareza y precios.

“Jornario / XXXV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística”
Este Jornario está dedicado a la “Fiesta Mayor” del año pasado, desarrollada en la capital mediterránea los días 15 y 16 de agosto de 2015. Compuesto de 196 páginas con numerosas ilustraciones, ha sido editado por el Centro Numismático de la Ciudad de Córdoba, organizador de las Jornadas, y con-

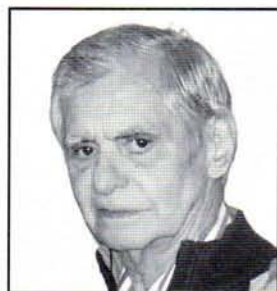
tando con el auspicio del Banco de Córdoba, reproduce los trabajos presentados en dicho congreso, como asimismo la imagen de su medalla conmemorativa con la respectiva descripción técnica, más el listado de los congresistas y sus acompañantes, y las nóminas de las entidades numismáticas representadas y las instituciones oficiales participantes. Dentro del cumplimiento en tiempo y forma con su deber como entidad sede del evento, nuestros colegas dedican una cantidad importante de sus páginas a la presentación de una medalla, una revista y tres libros.

“Monedas argentinas de emergencia 1815-1823”, por cuatro coautores. La obra constituye el primer abordaje conjunto de uno de los períodos más interesantes de la amonedación argentina. Luego de un texto de Jorge Ferrari colocado como prefacio, referido a las “macuquinas de Chilecito” y una Introducción de Emilio Paoletti, se suceden los capítulos I - Córdoba, por Mariano Cohen; II - Salta, por Roberto Díaz; III - Tucumán, por Fernando Chao; IV - La Rioja, por M. Cohen; V, VI y VII - Mendoza, Santiago del Estero y un misterioso octavo de 1823 (respectivamente), los tres por F. Chao, finalizando con la Conclusión a cargo de E. Paoletti. En 180 páginas de papel ilustración, muy bien documentadas y con numerosas fotografías en blanco y negro, el libro ha sido editado por el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, el corriente año en nuestra ciudad porteña.

“Necochea en la Medalla”, por Mario Raúl Carrozzi. Subtitulado “La historia de la ciudad reflejada en el estudio de la medallística”, el trabajo, editado por su autor en 2015 en dicha ciudad costera, cubre en buena parte un vacío importante para el estudio necochense, en 138 páginas, ocho de las cuales están ocupadas exclusivamente por las ilustraciones de 35 de las piezas relevadas. Luego de una introducción, la obra continúa con siete capítulos, el primero de ellos dedicado a la ciudad del título, y los seis siguientes destinados a la clasificación de las medallas, bajo los rubros: “Conmemorativas”; “Sin datos cronológicos”; “Credenciales y personales”; “De premios”; “Del Partido de Necochea” (localidades que integran o integraron el partido homónimo), y “Pruebas de cuño”. El libro incluye una descripción clara y completa de las piezas, citando su metal, dimensiones y peso, además de otros datos disponibles.

Necrológicas

Roberto Abelardo Bottero



El 25 de febrero, sufrimos la irreparable pérdida del querido y respetado Roberto Bottero.

Recientemente había alcanzado la categoría de socio vitalicio, luego de haber participado activamente y haberse brindado con todo su esfuerzo para el engrandecimiento de nuestra institución, dedicando mucho tiempo a integrar innumerables puestos en Comisiones Directivas. Ingresó en el año 1983 y le tocó ocupar el cargo de tesorero al

momento de la compra de la sede de la avenida San Juan. Unos años después, de 1994 a 1996, fue su presidente, y desde esa función impulsó la formación de la Subcomisión de Relaciones Institucionales y Difusión, y la edición de El Telégrafo del Centro.

También fue Miembro de Número de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, y del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, además de vicepresidente de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas. Pero más allá de puestos resonantes, Roberto era esa clase de personas diferentes, las que están dotadas de la pasión y del poder de la observación, la cual acompañada de su persistencia y su metódica forma de trabajo, hizo posible que un día comenzara a catalogar y no parara por quince años, hasta alcanzar su magnífica obra de calidad internacional "Billetes de la República Argentina", editada en el año 2001.

Muy pronto se convirtió en referente de la notafilia nacional. Su apellido ya no sólo era acompañado por sus dos nombres de pila, ahora era seguido por cuatro cifras. Así, el Bottero 1435 rebautizó al codiciado "macro de mil". Sin embargo, Roberto continuaba con su trabajo y -coincidencias de la vida- pasó otros quince años catalogando. Siempre buscando novedades, firmantes, nuevas series o distintas filigranas, enviando periódicamente las tan esperadas actualizaciones.

Pero esta vez no alcanzó a ver materializado su esfuerzo. Quince años de trabajo no llegaron a plasmarse en un nuevo logro, los problemas burocráticos le impidieron coronar su esfuerzo.

La gente de nuestro Centro sufre un profundo y doloroso desgarró por su partida: despedimos a un amigo noble, generoso y entusiasta, prócer de



NUMISMÁTICA

FILATELIA

MEMORABILIA



- | | |
|---------------|---------------------|
| ➤ ESTAMPILLAS | ➤ FICHAS |
| ➤ BILLETES | ➤ BONOS |
| ➤ MONEDAS | ➤ DOCUMENTOS |
| ➤ POSTALES | ➤ REVISTAS |
| ➤ SOBRES | ➤ LIBROS |
| ➤ MEDALLAS | ➤ PAPELERÍA ANTIGUA |

ACCESORIOS PARA EL COLECCIONISTA

**Visite nuestras subastas en
Ebay y Mercado Libre (usuario numyfila)**

9 de Julio N° 181 - Local 115
(1708) Morón - Prov. Buenos Aires - Argentina
Tel.: (011) 4628-6868

E-mail: numyfila@speedy.com.ar

Web: www.numyfila.com.ar

la notafilia nacional. Bottero ha dejado un legado eterno entre todos los amantes de la numismática. También, un vacío muy difícil de llenar.

Antonio Hernández Mesón



También nos ha alcanzado otra infausta noticia que embarga de tristeza a quienes tuvimos oportunidad de tratarlo y conocer, a la par de sus dotes como numismático, las cualidades de bonhomía y caballerosidad que caracterizaban a este estudioso tucumano, destacado coleccionista de medallas -especialmente de su provincia natal, francesas y masónicas- quien en 2009 diera a conocer como coautor conjuntamente con Teobaldo

Catena, su valiosa y voluminosa obra “La Declaración de la Independencia en la Medalla”, y hace poco tiempo participara en otra importante trabajo: “Medallas de Tucumán”.

Nacido el 29 de julio de 1938, el Cont. Antonio Hernández Mesón -a quien siempre recordaremos- fue, desde su fundación en 1974, el primer presidente del Centro Numismático de Tucumán, en cuya Comisión Directiva ocupó también posteriormente otras funciones. Asociado además a otras entidades numismáticas, destacamos en particular su condición de vitalicio del Centro Numismático Buenos Aires, condición que mantuvo hasta su fallecimiento el 14 de diciembre de 2015.

Teobaldo Catena



El día 6 de noviembre último falleció el Ing. Teobaldo Catena, maestro y amigo de varias generaciones de numismáticos argentinos, cuya generosidad y calidad de ser humano nos acompañarán por siempre.

Fue socio vitalicio de nuestro centro, miembro correspondiente de la Academia Argentina de Numismática y Medallística por San Nicolás de los Arroyos, primer presidente electo

de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas, de la cual fue incansable promotor y desde 2010 su presidente honorario. También fue presidente en diversas oportunidades del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás y autor de su boletín, decano de las publicaciones argentinas de su género vigentes en la actualidad, además de innumerables libros y otros impresos sobre diversos temas numismáticos, fruto de una incesante y prestigiosa tarea investigativa.

Llegado al mundo en Tucumán el 15 de setiembre de 1931, se radicó posteriormente en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires, desde donde viajó incansable e ininterrumpidamente a las primeras treinta Jornadas Nacionales de nuestra disciplina. Lleguen nuestras condolencias a sus seres más queridos.

Filatelía y Numismática KURCHAN

BILLETES Y MONEDAS ARGENTINAS Y EXTRANJERAS

VIAMONTE 981 - BUENOS AIRES

(011) 4322-9950

info@kurchan.com.ar

www.kurchan.com.ar

Se terminó de imprimir en diciembre de 2016
en Grancharoff Impresores
Tapalqué 5868, Ciudad de Buenos Aires, Argentina



CENTRO NUMISMATICO BUENOS AIRES

ASOCIACIÓN CIVIL Y CULTURAL SIN FINES DE LUCRO

ASESORAMIENTO GRATUITO

BIBLIOTECA PÚBLICA ESPECIALIZADA

LABORATORIO PARA EXPERTIZACIÓN

DISPERSIONES PERIÓDICAS DE MATERIAL NUMISMÁTICO

SEMINARIOS - CURSOS - CONVENCIONES

**ENVÍO SIN CARGO DE CUADERNOS DE NUMISMÁTICA,
EL TELÉGRAFO DEL CENTRO Y PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS**

SALÓN DE CONFERENCIAS - BUFFET

**LA GRÁFILA: REUNIÓN PERIÓDICA DE LOS SÁBADOS,
CON MINI FERIA DE COMERCIANTES Y CONFERENCIAS**

AMBIENTE CORDIAL Y DE CAMARADERÍA

Av. San Juan 2630 - (1232) Ciudad de Buenos Aires

Tel.: (011) 4941-5156 - (011) 4308-3824

www.cnba.org.ar - cenuba@yahoo.com

ATENCIÓN TELEFÓNICA: lunes a viernes de 16 a 19 hs.

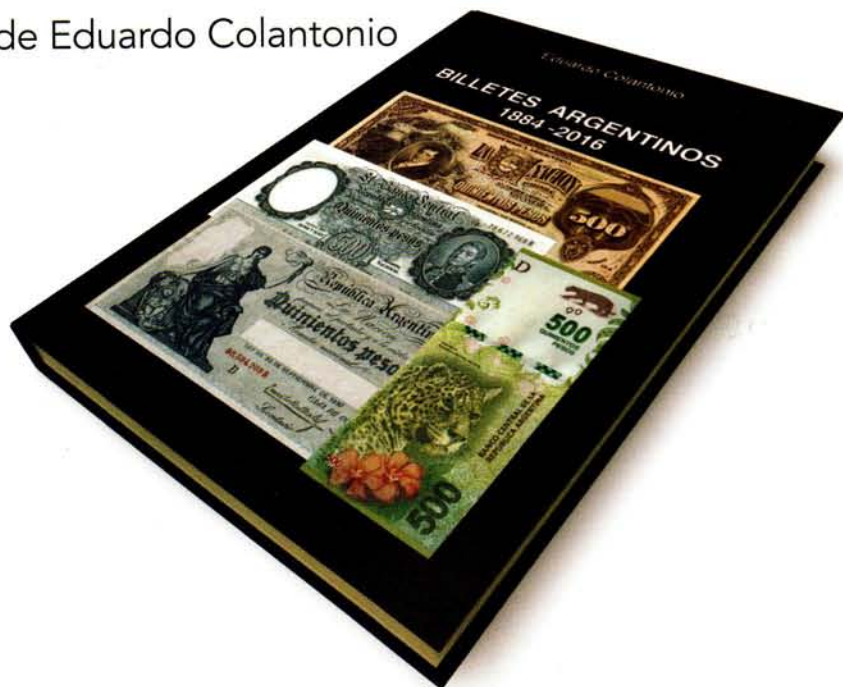
REUNIONES: los jueves de 18:00 a 20:30 hs.



¡NOVEDAD!

CATALOGO DE **BILLETES ARGENTINOS** **1884 - 2016**

de Eduardo Colantonio



Todas las emisiones nacionales de billetes desde 1884 al presente, en 230 páginas a todo color con encuadernación en tapa dura.

Solicítelo en todos los locales de numismática
o en Av. Corrientes 846, local 7 - C.A.B.A.
Tel.: (011) 4326-3319 - www.monedasbilletes.com